

# CARCHI

Guía de  
bienes culturales  
del Ecuador





Rafael Correa Delgado  
**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**

María Fernanda Espinosa Garcés  
**Ministra Coordinadora de Patrimonio**

Erika Sylva Charvet  
**Ministra de Cultura**

Inés Pazmiño Gavilanes  
**Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Editor  
**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Coordinación general  
**Dora Arízaga Guzmán**  
**Elena Noboa Jiménez**

Coordinación editorial  
**Elena Noboa Jiménez**

Compilación y sistematización de la información  
**Universidad Andina Simón Bolívar**

Coordinadora  
**Santiago Cabrera Hanna**

Diseño y diagramación  
**g.ká Proyectos de Comunicación**

Revisión de textos y cuidado de la edición  
**Isabel Guarderas / g.ká Proyectos de Comunicación**

Compilación cartográfica  
**Juan Miguel Espinosa**  
**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Impresión  
**Ediecuatorial**

Producción  
**Dirección de Transferencia del Conocimiento**  
**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Tiraje  
**2000 ejemplares**

Quito, 2011

ISBN: 978-9942-07-016-6

CARCHI

Guía de  
**bienes culturales**  
del Ecuador



# Provincia de Carchi



|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| El pueblo, modelador de patrimonios                | 9  |
| El compromiso con los legados de la cultura        | 11 |
| Una oportunidad para la afirmación de lo que somos | 13 |
| Ecuador, un país diverso                           | 17 |
| La herencia de la madre tierra                     | 26 |
| Simbolismo y valores colectivos                    | 28 |
| Carchi, perfil provincial y patrimonio             | 31 |
| El patrimonio inmueble                             | 37 |
| El patrimonio mueble                               | 43 |
| El patrimonio arqueológico                         | 49 |
| El patrimonio inmaterial                           | 57 |
| El patrimonio documental                           | 65 |

## El pueblo, modelador de patrimonios

La memoria nos forma y nos transforma, nos crea y nos recrea, nos funda y nos vuelve a fundar, y nosotros poco a poco la vamos modelando a nuestra imagen y le trasvamos el substrato de nuestra psicología colectiva hecha de sentimientos, ideas y creencias que dinamizan el alma de la nación y le imprimen una inconfundible fisonomía.

La apropiación social del patrimonio es un acto de comprensión, de identificación cultural que trasciende la instancia supersticiosa del consumo. Con el bien patrimonial no se debe establecer una relación fetichista, sino de convivencia y de reuso simbólico.

De este modo se construye un espacio de recuperación y semantización en el que caben los mecanismos de constitución del registro memorioso, materia sobre la cual se modela el patrimonio compuesto por las expresiones del arte, la arqueología, la arquitectura, la fotografía, la cinematografía, la producción sonora, la documental; y el patrimonio vivo con los conocimientos, las lenguas, las fiestas, las tradiciones, la gastronomía, las geografías sagradas, es decir, todo aquello que sirve como instrumento para el desarrollo endógeno, basado en ideas colectivas, materializaciones concretas y experiencias compartidas con otros y que a la memoria la han convertido en un colectivo social.

Dicho espacio representa la visión de cada generación sobre qué es significativo, qué es imprescindible para configurar una valoración presente y por qué los materiales que perduran del pasado deben pasar como legado a las generaciones venideras.

Estas percepciones y acepciones se han transformado en parámetros que han favorecido un cambio de enfoque de las políticas para la gestión, que ponen en uso social su carácter multidimensional y polisémico. Se trata de generar aproximaciones que posibiliten no solo un conocimiento y valoración de la diversidad de matrices culturales en

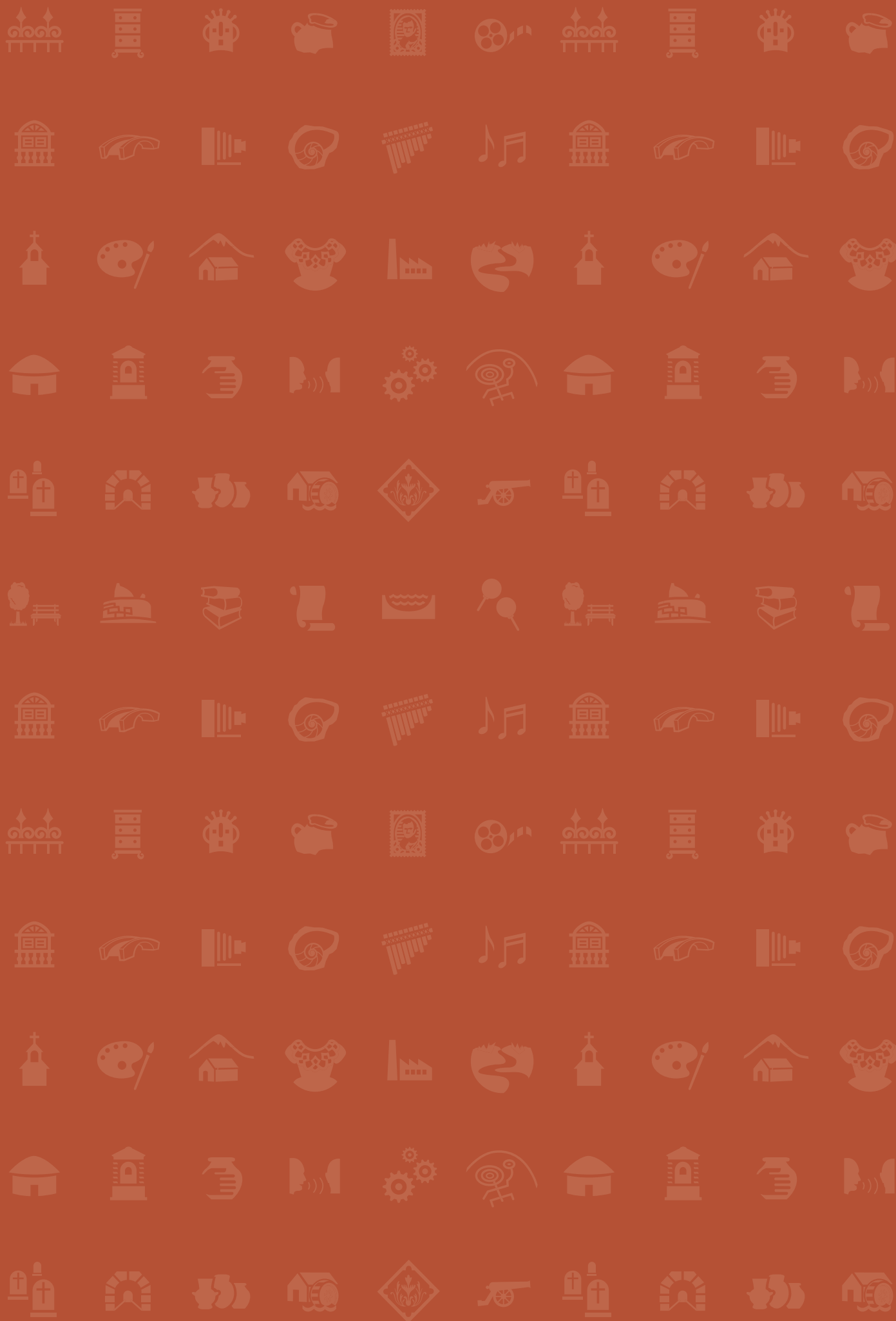
interrelación, sino fundamentalmente del replanteo de los vínculos que se establecen entre ellas y las estrategias y soportes de la memoria, esenciales para asegurar los procesos de transmisión.

El Gobierno del Ecuador declaró en emergencia al patrimonio nacional. En un periodo de aproximadamente año y medio, se pudieron registrar, a nivel nacional, más de 80 mil bienes, cifra que es importante, pero no suficiente, en vista de que el Ecuador posee alrededor de tres millones de Bienes Culturales, correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial. Su contenido ha sido transformado en estas Guías de bienes culturales que publica este Ministerio con la unidad técnica del decreto de emergencia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, en 24 tomos que recogen la información particular de cada una de las provincias del Ecuador.

Estas guías, significan en sí mismas, el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituyen una herramienta básica para su comprensión y apreciación. Así mismo, representan un acto público, solidario y transparente, mediante el cual nuestra institución gubernamental devuelve, con esta iniciativa editorial, el afecto y el compromiso expresados por los ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios, nos acogieron y nos mostraron, para su registro, los bienes del patrimonio nacional que poseen con entrañable devoción y orgullo.

En esos espacios de intimidad familiar, como también en aquellos otros de frondosidad pública, la noción de memoria social y de identidad se cruzan y se fecundan mutuamente para producir una trayectoria de vida.

María Fernanda Espinosa  
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO



## El compromiso con los legados de la cultura

La diversidad humana y geográfica del Ecuador abre la posibilidad de disfrutar una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos. Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

En cada época las sociedades interrogan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios, como testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. De este modo, el registro patrimonial documenta sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas pasadas y del presente y permite identificar las referencias culturales constitutivas de una identidad cultural común, cuya preservación y desarrollo son esenciales.

Y es que no hay sociedad posible sin identidad, ni identidad sin memoria. La identidad, entendida como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, funciona como elemento cohesionador de un grupo social; mientras que la memoria, como fenómeno social estructurante, no se encuentra solamente en los recuerdos de sus miembros, sino que se encuentra también en las huellas que el pasado deja, sean estos objetos (casas, muebles, yacimientos arqueológicos, fotografías, escritos, etc.) o prácticas sociales (juegos, fiestas, tradiciones orales, canciones, etc.).

La materialidad de las huellas dejadas y las prácticas sociales se constituyen en dispositivos de activación de la memoria y permiten a los pueblos construir sus propias narrativas y representaciones del pasado, con lo cual dan coherencia a su devenir colectivo y alimentan sus sentidos de pertenencia.

Por ello, el registro de los bienes culturales que responde a preguntas simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos, es un proceso esencial para la definición de políticas de manejo, gestión y protección del capital cultural; para el mayor conocimiento del entorno que tenemos y la orientación de sus intervenciones; para la creación de estrategias de educación ciudadana, dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo; de progreso material y moral de las sociedades.

Hoy, todos tenemos la responsabilidad y el compromiso de salvaguardar y proteger estos bienes para el conocimiento, el uso y el disfrute de las futuras generaciones.

Inés Pazmiño Gavilanes  
DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



## Una oportunidad para la afirmación de lo que somos

El patrimonio cultural, más allá de constituir un deleite para los sentidos, testimoniar la historia o caracterizar las singularidades del país, es un activo del Estado que conlleva vastas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de los pueblos; permite afianzar y construir la identidad y ciudadanía; abrir espacios a la interculturalidad. La capacidad de uso social del patrimonio rescatado genera una acción democratizadora e incluyente, junto con la potenciación de los valores y autoestima colectiva en comunidades que muchas veces están afectadas por la migración, el abandono y la marginación nacional, constituyéndose de esta manera en un elemento decisivo para el desarrollo de la vida y la construcción de la nación.

Esta iniciativa surge y se impulsa como respuesta firme y decisiva del Gobierno de la Revolución Ciudadana frente al robo de la Custodia de Riobamba, con la Declaratoria de la Emergencia del Sector del Patrimonio Cultural, el 21 de diciembre de 2007. Este hecho, inédito en la historia del Ecuador, inició un proceso de ruptura de la realidad existente en el patrimonio cultural del Estado, caracterizada por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales.

La acción gubernamental sobre el patrimonio cultural ha llegado a través de tres formas: el Registro Nacional, acciones de rescate y conservación de bienes en riesgo de colapso, y la difusión y sensibilización ciudadana sobre los valores patrimoniales.

El Registro Nacional de Bienes Culturales ha procurado, entre otros objetivos, sentar las bases para el establecimiento de un Sistema Nacional de Gestión que permita la planificación y posterior ejecución priorizada de las actividades de investigación, conservación, control, promoción y goce de los mismos. Se cubre así una deuda del Estado con el patrimonio cultural de la nación, que, por treinta años, desde la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), entidad responsable de la rectoría y cuidado de la herencia, estuvo relegado por la falta de políticas e inversiones, limitándose así su trabajo.

De esta manera, el número de fichas con las que contaba el INPC al iniciar el proceso no llegaba a 15.000, frente a la inmensidad y diversidad del patrimonio, estimado en no menos de tres millones de bienes<sup>1</sup>. La puesta en marcha del Proyecto demandó el diseño de metodologías y contenido de las fichas destinadas al registro o primera fase del inventario<sup>2</sup> - a cargo del equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia y delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con el concurso de expertos internacionales de Brasil, Cuba, España, México y Venezuela, a partir del seminario - taller internacional que estuvo previsto para el efecto<sup>3</sup>. El trabajo de campo fue realizado junto con cuatro universidades: la Universidad Andina Simón Bolívar, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, la Universidad de Cuenca y la Universidad Técnica de Ambato; y tres entidades especializadas: el Consejo Nacional de Cine, ConMúsica y Taller Visual, así como por el INPC del Austro, hoy Regional 6.

<sup>1</sup> Basta recordar al respecto que tan solo en Quito, la Municipalidad detectó, a inicios de la década de 1990, alrededor de 4.500 edificaciones de valor; o el hecho de que los Museos del Banco Central del Ecuador cuentan con un catastro cercano a los 500.000 bienes.

<sup>2</sup> Inventario: fase más avanzada del registro en la que es necesario realizar un análisis de valoración de los bienes registrados. En ciertos casos, las fichas pueden considerarse de inventario, por ejemplo, de los yacimientos arqueológicos, sin embargo, se requiere que a futuro se constituyan polígonos de delimitación.

<sup>3</sup> Seminario Taller de Gestión de Bienes Culturales, 7 al 11 de abril de 2008, efectuado en la UASB, Quito.

Por esta vía se ha conseguido, por primera vez, contar con un registro de sitios y colecciones arqueológicas; de cuatro tipos de documentos: fondos históricos en archivos y bibliotecas, cine, fotografía y patrimonio sonoro, además de los bienes inmateriales o intangibles expresados en el lenguaje, tradiciones orales, música, toponimia, fiestas tradicionales, ritos y creencias, el arte culinario, la medicina y más conocimientos y tecnologías ancestrales, entre otras manifestaciones culturales <sup>4</sup>. Por supuesto, se ha ahondado en el conocimiento de los bienes inmuebles (arquitectura, infraestructura) y muebles.

Las fichas utilizadas son digitalizadas y han sido georeferenciadas para el caso de los bienes arqueológicos, inmuebles e inmateriales. No se georeferenciaron los bienes muebles ni los documentales por razones básicas de seguridad, puesto que su tamaño y en ocasiones, su fácil acceso, los tornan excesivamente vulnerables.

Aunque en el proyecto aprobado por SENPLADES estuvo prevista la creación de una plataforma informática *ad hoc*, ya en la ejecución se analizaron tres alternativas: la base creada por el Banco Central del Ecuador para el inventario de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo su custodia, el sistema del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y el del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. La balanza se orientó a la utilización de la plataforma del BCE. Otras tareas consistieron en la elaboración de los estándares del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la dotación de instrumentos para los mapas temáticos. Hay que considerar que en otros países levantar el número de bienes conseguido, alrededor de 80.000, tomó períodos de tiempo considerables, -en realidad décadas-, lo que da la medida del esfuerzo realizado.

La formulación y puesta en marcha del Decreto de Emergencia ha recogido una visión contemporánea del patrimonio, antítesis de una mirada exclusivista y anacrónica, ostentada por los centros de poder y las élites y es que la riqueza y diversidad de la herencia cultural ecuatoriana es enorme, vastísima y diversa (Art. 379 de la Constitución), de tal manera que supera aquello

que está consagrado y reconocido en los museos, más allá de la arquitectura monumental está la popular y vernácula, están los sitios y objetos arqueológicos, los documentos. Y qué decir del patrimonio inmaterial y de los patrimonios humanos vivos, hombres y mujeres sabios de la nación.

La intervención ha permitido la visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, los que son únicos, y cuya desaparición significa la disminución de la riqueza cultural. Pero la emergencia también ha evidenciado y ratificado el grave estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural. En suma, las tareas efectuadas a partir de los recursos asignados para la emergencia del sector de patrimonio cultural, apenas han rozado la punta del *iceberg* de la problemática del sector, pero a la vez han cambiado la visión patrimonial con la incorporación y tratamiento de bienes culturales nunca antes incluidos o que habían caído en la incuria y el abandono, lo que restaba posibilidades al combate al tráfico ilícito, al conocimiento del pasado para proyectarlo al futuro o que, en ese estado, se desvalorizaban y no podían ser usados para la producción de riqueza cultural ni material, menos para competir con la oferta internacional para su uso social, a través del turismo. Como resultado, las poblaciones servidas con los proyectos de recuperación han vuelto a mirarse, a querer a sí mismas, han redescubierto sus patrimonios.

El proceso suscitado es esperanzador y a través de las presentes publicaciones se pretende sumar actores para que nunca más las autoridades locales consideren el patrimonio como una carga, como una oportunidad de enriquecimiento súbito o peor aún, algo que no interesa, sino todo lo contrario: la oportunidad de contribuir decididamente al *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, que todos aspiramos, buscamos y estamos construyendo.

Olga Woolfson Touma  
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DECRETO DE  
EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

<sup>4</sup> Según Convención UNESCO de 2003.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

# Ecuador un país diverso

Enrique Ayala Mora



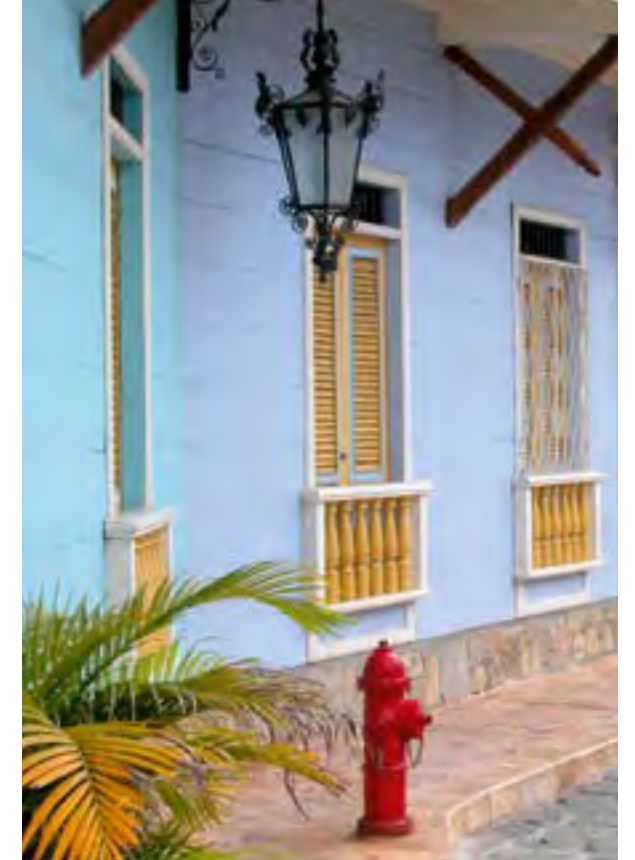
Ecuador es escenario de grandes diversidades geográficas, regionales, étnicas, culturales, religiosas. Esas diversidades son nuestra riqueza. El compromiso de todos es desarrollarlas e integrarlas en un gran proyecto nacional de unidad.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano  
INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano



INPC

Nuestro país ocupa un territorio en el centro del planeta, en plena zona tórrida. Pero es enormemente diverso en términos geográficos. La Costa, que se extiende sobre el Océano Pacífico y penetra en una gran extensión hasta las estribaciones andinas, es cálida y muy productiva. En realidad, es la cuenca más rica de Sudamérica. La monumental cordillera de Los Andes configura la Sierra, las tierras altas que albergan valles fértiles de clima templado, al pie de imponentes montañas y volcanes de clima frío. El “Oriente”, como llamamos los ecuatorianos a nuestra Amazonía, ocupa una proporción más bien pequeña de toda la hoya amazónica sudamericana, pero contiene más del 50% de toda su variedad y riqueza ecológica. Y nuestra región insular, o Archipiélago de Galápagos, es uno de los lugares de mayor importancia biológica, científica y ambiental en el mundo.

En el Ecuador hay una gran multiplicidad de climas, espacios geográficos, especies animales y vegetales, recursos naturales y realidades ambientales, factores que constituyen la base de la gestación de identidades regionales muy caracterizadas. En las realidades geográficas y poblacionales diversas se han ido consolidando, a lo largo de nuestra historia, regiones con perfiles culturales y políticos propios.

La población también es diversa. Aquí hay indígenas, mestizos, negros y descendientes de migrantes que vi-

nieron de varios continentes. En muchos sentidos, nuestro país es lo que llamaba Simón Bolívar “un pequeño género humano”.

Hay también en el Ecuador diversidad de creencias. En el pasado predominó una sola creencia religiosa, pero el Estado laico consagró la libertad de conciencia y el derecho a la diversidad religiosa. En los últimos años se han levantado reivindicaciones por parte de los indígenas y afro descendientes, de las distintas regiones, de las mujeres y de minorías sexuales. También se ha tomado más conciencia de desigualdades graves, como las que se dan frente a personas con discapacidad.

Finalmente, en nuestro país el subdesarrollo y la pobreza han profundizado la brecha entre ricos y pobres, como ha crecido también la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta radical desigualdad pesa más que ninguna otra realidad en nuestros países, y es una condición que debe ser enfrentada.

#### Página izquierda:

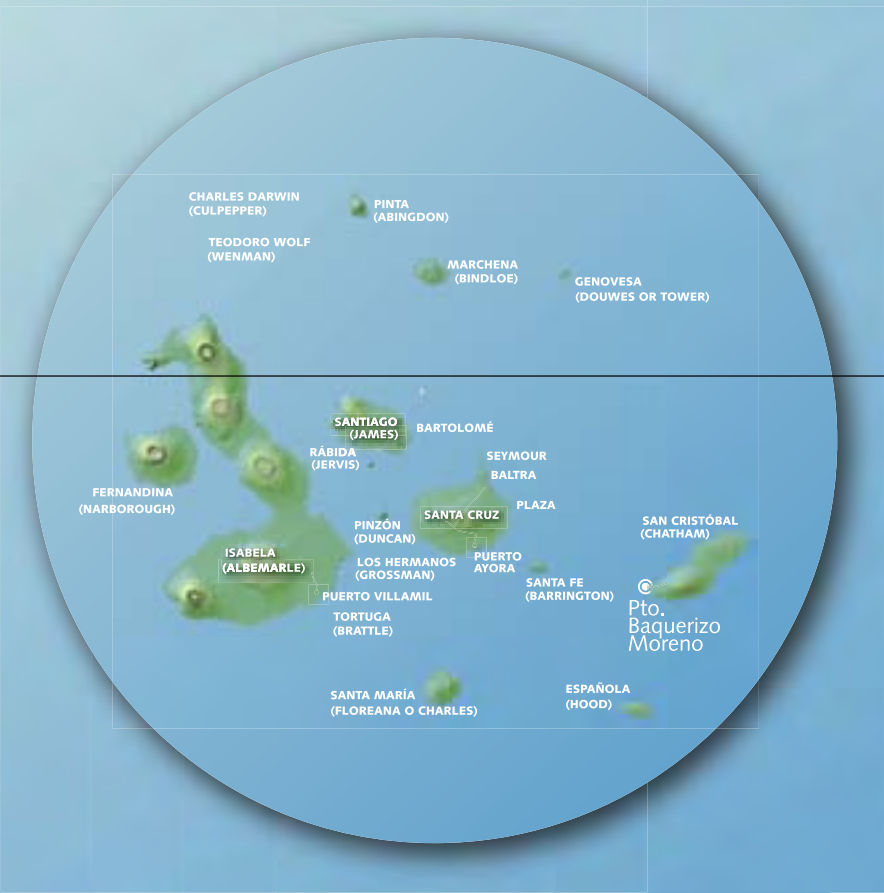
Arriba: Cascada de San Rafael. Provincia de Napo.

Abajo: Ángel de la estrella, uno de los personajes principales de la fiesta de la Mama Negra. Latacunga.

#### En esta página:

Izquierda: Danzantes de Corpus Cristi en Pujilí.

Derecha: Barrio Las Peñas. Guayaquil.



#### SIMBOLOGÍA GENERAL

- Capital de la República
- Capital provincial
- División provincial

OCEANO PACÍFICO



COLOMBIA

PERÚ

PERÚ



INPC

## Diversidad étnica y cultural

Desde hace doce mil años, en lo que hoy es Ecuador habitaron pueblos indígenas que desarrollaron grandes culturas agrícolas. Esos pueblos fueron conquistados por invasores europeos que impusieron sus leyes, costumbres y religión, y sometieron a los pobladores a la explotación y la muerte.

Los españoles trajeron el castellano, el cristianismo, sus formas de vida, sus valores y prejuicios. Así surgió el mestizaje. No fue sólo una suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro. Tuvo sus propios caracteres, muchas veces contradictorios. El mestizaje, más que un hecho racial es una realidad cultural. Hay rasgos indígenas, negros y blancos en los mestizos, pero sus ideas, costumbres, religiosidad, incluso lengua, reflejan una identidad propia.

Durante la Colonia se trajeron esclavos negros del África para trabajar en la Costa y los valles cálidos de la Sierra. Pese a que el trato que recibieron fue inhumano, lograron mantener algunos de sus rasgos culturales. Durante la República, los esclavos fueron liberados, pero siguieron siendo víctimas de la explotación y discriminación racial.

Por último, a lo largo de los años se han producido migraciones al Ecuador desde diversos continentes y países (sudamericanos, especialmente andinos; europeos, chinos y árabes), que han profundizado la diversidad y han marcado nuestra sociedad.

En el pasado, la cultura dominante llamaba a los indígenas “colorados”, “jíbaros”, “aucas”, o simplemente “indios” a todos. Resultado de la lucha indígena, en los últimos años fue que se comenzaron a usar sus nombres propios: *quichuas* en la Sierra; *siona-secoya*, *cofanes*, *huaorani*, *shuar-achuar* y *quichuas amazónicos* en el Oriente; y *chachis*, *tsáchilas* y *awas* en la Costa.

No es fácil establecer el número exacto de indígenas, porque los parámetros de definición étnica son confusos. Según el censo de 2001, en el Ecuador había 830.418 indígenas, de una población total de 12'156.608, es decir el 6,83%. Los estudios técnicos más confiables establecen en un 12% a un 14% la proporción de indígenas en el Ecuador. Pero, más allá del número, su importancia radica en que son elemento central de nuestra comunidad nacional y han contribuido, como ningún otro sector, al desarrollo de la conciencia de la diversidad.

La gran mayoría de la población ecuatoriana se considera mestiza. El censo de 2001 arrojó una cifra de 9'411.890, es decir un 77,42% del total. Pero el mestizaje es también diverso. Allí están el mestizo serrano, el “cholo” de raíz rural; el mestizo urbano, “chulla” o “plazuela” de barrio; la chola cuencana; el montubio costeño, el “chaso” del sur, entre otros.

“El que no tiene de inga tiene de mandinga”, se dice, para indicar que hay gran presencia indígena o negra en el mestizaje. El mestizo vive en la ambigüedad. Su percepción de sí mismo es débil y zigzagante. Eso ha



INPC

obstaculizado la consolidación de una identidad mestiza vigorosa. La migración de miles de ecuatorianos al exterior ha revivido el sentimiento de afirmación de los mestizos que se creían blancos, frente a las sociedades opulentas del primer mundo.

Pero, más allá de la ambigüedad y las visiones negativas, los mestizos aprecian positivamente sus valores. Saben que la amalgama cultural que los distingue es una realidad distinta, con historia y expresiones propias. Sus contribuciones a la literatura, al arte, a las ciencias y a la técnica son numerosas. En la vida del Ecuador y en la de toda Latinoamérica el aporte de los mestizos es notable.

El censo de 2001 arrojó un cifra de 271.372, un 2,23%, de la población afroecuatoriana. Aunque fueran más o menos, su incidencia y participación en la vida del país es crucial. El racismo, el discrimen, la pobreza y la explotación no han logrado eliminar la identidad de los negros. Su música es un elemento central de nuestra cultura y tienen éxito en los deportes. Muchos ecuatorianos negros han superado el discrimen y se han destacado en ámbitos intelectuales y políticos.

## Etnocentrismo, una postura peligrosa

Recientemente los indígenas han demandado el reconocimiento de sus derechos colectivos, como pueblos con identidad. La Constitución de 1998 los reconoció. La actual define al Ecuador como intercultural, plurinacional y laico, explicita con más detalle los dere-



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

chos colectivos de indígenas, afroecuatorianos y montubios, y añade nuevos derechos. Ese reconocimiento no es concesión sino conquista. Para hacer efectivos los derechos colectivos hace falta voluntad política por cambiar las leyes y sobre todo las prácticas racistas que aún existen.

En la escena social y política del Ecuador existen varias posiciones en torno a este tema. En primer lugar, hay grupos de derecha que se oponen a la vigencia de los derechos colectivos, no aceptan la diversidad y creen en una sola forma de ser ecuatorianos, que en la práctica siga manteniendo la desigualdad y la discriminación.

En segundo lugar, hay una postura etnocentrista promovida por ciertos dirigentes indígenas e intelectuales, que en la práctica plantean la creación de “naciones” o “nacionalidades” indígenas autónomas dentro del Estado ecuatoriano. Las posturas etnocentristas pueden destruir la nación ecuatoriana común y diversa, aíslan a los indígenas, dan pie al racismo y dividen al Ecuador. El etnocentrismo es racismo al revés. Ubica a las diferencias étnicas como determinantes en la sociedad, como si no hubiera grandes contracciones socioeconómicas, y la pobreza y la explotación fueran exclusivas de los indígenas. El etnocentrismo promueve, de palabra o de hecho, la revancha racial y la existencia de sociedades indígenas separadas y excluyentes.

**Página izquierda:** Monasterio de Santa Clara. Quito.  
**En esta página:** Izquierda: Vasija Cuyabeno. Sucumbíos.  
Derecha: Práctica de medicina ancestral en la amazonía ecuatoriana.



INPC



INPC

En tercer lugar, como respuesta al racismo de la derecha y al etnocentrismo de indígenas fundamentalistas, hay una tesis que propone al Ecuador como una unidad en la diversidad. Reconoce y promueve los derechos colectivos al tiempo que defiende la unidad de la patria con un proyecto de sociedad participativa e intercultural, que articule las diversidades y combata el subdesarrollo, la pobreza y la exclusión.

El etnocentrismo es un peligro que se debe enfrentar. Pero, hay que reconocerlo, la mayoría de los indígenas ecuatorianos ama al país y se siente parte de él. En los bordados de los indígenas de Angochagua y La Esperanza están bordados el escudo y la bandera del Ecuador. Consideran suyos los símbolos nacionales. En el enfrentamiento con el Perú, los soldados *shuar* tuvieron un papel destacado en la defensa de la patria, que sienten suya. Podrían multiplicarse los ejemplos. Los indígenas, con sus valores milenarios, son parte del país, con una forma específica pero profunda y sentida de ser ecuatorianos. Igual sucede con los negros que, pese a estar en el fondo de la pirámide social y de ser las víctimas más directas del racismo, también dan muestras de amor a la patria. La selección nacional de fútbol, integrada en su mayoría por jóvenes negros, en los campeonatos mundiales de 2002 y 2006, levantó la autoestima ecuatoriana, venida a menos por la crisis económica y el descalabro del sistema político.

### La interculturalidad: objetivo y desafío

En los últimos tiempos se han dado avances en el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad cultural. Pero debemos lograr que esos progresos vayan más allá de los enunciados y del discurso, para constituirse en elementos centrales del desarrollo, de la democracia y la justicia social, que promuevan una integración surgida del equilibrio entre diversidad y unidad. Tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural del país, para construir la interculturalidad. No es suficiente constatar la heterogeneidad del Ecuador. Hay que realizar los cambios que permitan una relación de equidad entre los grupos que lo componen.

Aunque el término parezca inocente a primera vista, debemos subrayar que la interculturalidad no es característica "natural" de todas las sociedades complejas, sino ob-

jetivo al que deben llegar para articularse internamente. La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Es importante subrayar que el esfuerzo de interculturalidad se da entre sectores que no son realmente iguales en la sociedad, sino víctimas del racismo, la pobreza y la exclusión social. Por ello, un primer gran paso para avanzar en el camino de la interculturalidad es reconocer esas contradicciones y diferencias, aunque esto no sea ciertamente una tarea fácil.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al "otro"; es también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común. El Ecuador del siglo XXI debe ser esa realidad común.\*

\* Nota: Este texto se ha preparado expresamente para este libro, en base a varios trabajos previos del autor. En algunos casos se insertan párrafos textuales.

**Página izquierda:** Arriba: Niño campesino de la Costa. Abajo: Niño tsáchila.

# La herencia de la madre tierra

Sobre el Patrimonio Natural del Ecuador

Mario Ruales

Desde su preámbulo, la Constitución de la República marca un cambio significativo respecto de la tradicional forma de entender las relaciones sociedad-naturaleza, hasta ahora definida por una visión utilitarista, extractivista y profundamente destructiva. La nueva Carta reconoce y celebra que somos parte de la naturaleza y que de ella depende nuestra existencia. Finalmente, es la proclama de la decisión del pueblo de construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*. Por primera vez, la nueva constitución del Ecuador, reconoce a la naturaleza –al patrimonio natural- como sujeto de derechos. Este reconocimiento de la importancia estratégica del patrimonio natural para la cons-



Fuente: Ministerio de Ambiente (MAE), 2010

trucción de un nuevo proyecto de sociedad es uno de los grandes avances en el Ecuador actual.

En este contexto, la política pública en materia de gestión del patrimonio natural, tiene una dimensión distinta. Al ser éste legado histórico, sujeto de derechos, fuente y base material para la existencia de la sociedad, es responsabilidad del Estado garantizar su permanencia, su conocimiento y valoración integral, el acceso a él y disfrute plenos, y su apropiación democrática.

El Ecuador se ubica entre los 17 países megadiversos del mundo, que en conjunto poseen más del 70% de la biodiversidad del planeta. En un espacio relativamente reducido (256.370 Km2) tenemos una enorme variedad de ecosistemas asociados a las tres regiones naturales: Costa/Cuenca del Pacífico, Sierra y Amazonía/selva húmeda tropical; nuestro país ocupa los primeros lugares en variedad y endemismo de varias especies de flora y fauna; y, como resultado de la extraordinaria variedad de ecosistemas y especies, y de las relaciones que se establecen entre estos, la diversidad genética y la información almacenada es igualmente extraordinaria.

Junto a este invaluable recurso natural existe una gran riqueza humana y cultural, que es precisamente un resultado de las relaciones profundamente adaptativas entre los diferentes pueblos originarios que han ocupado nuestro actual territorio desde hace muchos siglos.

## Los objetivos ambientales del país

La destrucción del patrimonio natural en el Ecuador, es el resultado de la prevalencia histórica de los “modelos de desarrollo” centrados en una economía primario exportadora, altamente destructiva de los recursos naturales, concentradora de la riqueza y excluyente.

En este marco, la pérdida acelerada de la biodiversidad está asociada principalmente a la destrucción de los bosques naturales y otros ecosistemas de alta fragilidad, los cambios en el uso del suelo y, actualmente, a los problemas derivados del cambio climático.

La principal política para protección del patrimonio natural del Ecuador ha sido la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), creado en 1976.

Desde entonces se han formulado varias estrategias y planes nacionales para el desarrollo y fortalecimiento del SNAP. Actualmente, el Sistema abarca 44 áreas incluyendo marinas y terrestres, que representan el 19% de la superficie total del país. Cuenta también con ambientes marinos protegidos que alcanzan 14 ‘ 220.468 Has.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, en tanto instrumento estratégico que pone en práctica, de manera sistemática y organizada, los cambios que impulsa la Constitución del 2008, contiene un conjunto de principios, estrategias y políticas para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. Entre ellos, se destacan: conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina; manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración sociocultural y ambiental; diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles; fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso de cambio climático y, finalmente, reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.

Para lograr estos objetivos, las metas son las siguientes: incrementar en 5 puntos el porcentaje de área de territorio bajo conservación o manejo ambiental; incluir 2.521 km2 de superficie de área marino-costera continental bajo conservación o manejo ambiental; aumentar en 1.091 MW la capacidad de generación eléctrica instalada al 2013 y adicionalmente 487 MW más al 2014; disminuir la huella ecológica de tal manera que no sobrepase la biocapacidad del Ecuador al 2013; remediar el 60% de los pasivos ambientales al 2013 y, por último, reducir el índice de vulnerabilidad de ecosistemas al cambio climático.

Finalmente, la salvaguarda, recuperación, valorización integral y democratización del patrimonio natural y los derechos de la naturaleza, como base material y espiritual para el buen vivir, pasa por la consolidación y ampliación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como uno de los instrumentos más importantes para la correcta gestión del patrimonio natural.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

# Simbolismo y valores colectivos

## Sobre el Patrimonio Cultural del Ecuador

Dora Arízaga Guzmán

El patrimonio cultural registrado en esta primera etapa que se pone a consideración de la comunidad ecuatoriana, corresponde a lo que se ha identificado como elementos representativos de la diversidad cultural del país, provenientes de las culturas: mestiza, nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes y montubios. Los criterios usados para la identificación de estos, parten de entender que el patrimonio cultural es “la representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos”<sup>1</sup>.

La nueva visión adoptada, supera el criterio tradicional de valorar únicamente a los objetos considerados meritorios por su expresión artística y estética; reconociendo que hay producciones diversas provenientes de los diferentes grupos humanos que históricamente han estado relegados por la cultura dominante, y que es una necesidad el visibilizarlos e incorporarlos al patrimonio cultural de la nación.

El esfuerzo realizado conlleva la intención de valorar a los bienes culturales en su contexto, con su dimensión social y sus representaciones, tratando de entender las múltiples relaciones colectivas con su entorno físico e inmaterial, por lo que se encontrarán registrados los eco-

sistemas tradicionales, los métodos de ocupación de la tierra, la producción de otras arquitecturas como la ver-nácula, las obras creativas y soluciones de la ingeniería civil o las provenientes de los movimientos industriales, así como el llamado arte popular en sus múltiples expresiones, o los paisajes, y rutas e itinerarios culturales.

Lo anotado se enmarca también en el mandato constitucional del 2008, que en su sección quinta, acerca de la Cultura, determina que los ámbitos del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial de la nación, son aquellos que representan importancia superlativa para “la memoria e identidad de las personas y colectivos”. Junto con esta determinación, se estipula la obligatoriedad y responsabilidad del Estado ecuatoriano acerca de la salvaguarda y la tutela de estos bienes. En los artículos 379 y 380 de esta sección se detallan los componentes que conforman el patrimonio cultural, así como la responsabilidad de protegerlos.

Según lo determina la Constitución, los bienes que forman parte del patrimonio cultural son: “las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico,

artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”, entre otros.

Así mismo, sobre las responsabilidades del Estado con la riqueza patrimonial, se destacan las de: “velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”.

Este mandato constitucional lleva consigo un reto grande al momento de identificar los bienes que representan “la memoria e identidad de las personas y colectivos”, por lo que, más allá de caracterizar la riqueza de su diversidad que podría entenderse como el patrimonio cultural de la nación, se hace necesario conocer de qué manera éstos se integran al medio natural y a las expresiones de la cultura, y cómo la gama inexplorada de expresiones y prácticas sociales que se muestran, muchas de ellas en la materialidad de los objetos, contienen significados, conocidos hoy en día, como patrimonio inmaterial.

El espectro de los bienes culturales del Ecuador, es inmensamente rico, integra a todas las culturas y a los elementos que perviven de los distintos momentos de la historia del país, es decir, que el bagaje cultural es innumerable en cuanto expresa las múltiples manifestaciones sociales y elementos heredados, tanto materiales como inmateriales que las comunidades han construido en su devenir de vida.

Dentro de este universo amplio, diverso y complejo se han hecho estimaciones aproximadas de 3 millones de bienes clasificados dentro de los ámbitos anotados en el marco constitucional. La información levantada hasta mayo de 2009<sup>2</sup> de los bienes materiales e inmateriales en las 24 provincias del país, ascienden a un total de 80.527, de los cuales 7.319 son sitios arqueológicos y colecciones; 3.464 son documentos (fondos antiguos en archivos y bibliotecas); 5.112 son bienes

inmateriales; 19.769, inmuebles, 39.372, muebles, 1.400 de imagen audiovisual; 2.341 son patrimonio fotográfico; 1.750, patrimonio sonoro. A este registro se deben sumar los bienes patrimoniales identificados por el INPC: 2.886 bienes inmuebles; 7.007 bienes muebles, 619 documentos, 8 bienes inmateriales, y los custodiados por los distintos tenedores públicos, privados y la Iglesia.

Entre los más importantes custodios del sector público está el Banco Central del Ecuador que cuenta con: 100.320 bienes arqueológicos; 40.595 obras de arte contemporáneo; 4.901 de arte colonial; 10.748 unidades de etnografía; 15.554 bienes numismáticos; 12.006 sellos filatélicos; 504.154 bienes bibliográficos y documentales (libros y colecciones); 14.887 documentos fotográficos; 17.035 (entre discos compactos, discos LP, cintas magnéticas)<sup>3</sup>.

Toda la información anotada reposa en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que es el ente responsable del proceso de identificación y de la construcción de una base informática, y que seguirá incrementándose conforme la programación anual que emprenda esta institución.

Este rico acervo no puede ser considerado como una colección aislada de objetos, sino que debe ser valorado en todo su potencial como un soporte para un proceso continuo de producción de la identidad cultural, en el que los distintos sujetos, actores y colectivos, se reconocen o se identifican con sus bienes, con sus recursos, sean estos heredados o de producción actual, su relectura permanente, el respeto de los valores compartidos por todos y todas, y las especificidades de cada cultura debe ser utilizado como vehículo para la construcción de la interculturalidad.

<sup>1</sup> Agenda sectorial Ministerio Coordinador de Patrimonio. 2009-2010 (pág. 46)

<sup>2</sup> Decreto de emergencia del patrimonio cultural. Informe 2008-2009. Pág. 166

<sup>3</sup> Datos estadísticos Banco Central del Ecuador (2007)



## Carchi

|                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CAPITAL                                                                                                                             |
| Tulcán                                                                                                                              |
| REGIÓN                                                                                                                              |
| Zona 1S                                                                                                                             |
| HABITANTES                                                                                                                          |
| 165.654 *                                                                                                                           |
| DENSIDAD POBLACIONAL                                                                                                                |
| 43.70 hab/km2                                                                                                                       |
| LENGUAS                                                                                                                             |
| Castellano (población mestiza), awapit (nacionalidad awa)                                                                           |
| SUPERFICIE                                                                                                                          |
| 3.790 km2 **                                                                                                                        |
| PRINCIPALES RECURSOS                                                                                                                |
| Agricultura (papas, trigo, cereales en las tierras bajas)<br>Ganadería (leche y quesos)<br>Minería potencial<br>Turismo (ecológico) |
| ÁREAS PROTEGIDAS                                                                                                                    |
| Reserva Ecológica El Ángel<br>Bosque Protector Cerro Golondrinas<br>Reserva Biológica Guandera<br>Reserva Ecológica Awa             |
| * Datos preliminares del Censo 2010.                                                                                                |
| ** Fuente: Mapa geográfico del Ecuador, escala 1:500.000 del Instituto Geográfico Militar, aprobado por la CELIR.                   |

# Carchi: perfil provincial y patrimonio

Franklin Cepeda Astudillo

## Localización y división política

El topónimo *Carchi* procede del idioma chaina caribe y significa “al otro lado”. Esta provincia limita al Norte con Colombia; al Sur y Oeste con Imbabura; al Este con Sucumbíos y al Oeste con Esmeraldas. Comprende los cantones Tulcán, Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar y San Pedro de Huaca. Su creación como cantón de Imbabura, tuvo lugar el 9 de abril de 1851 con las parroquias Tulcán, Huaca, Tusa, Puntal y El Ángel. El 6 de noviembre de 1880, el Congreso la elevó a la categoría de provincia bajo la denominación Veintimilla y le sumó la parroquia Mira, antes parte del cantón Ibarra. El 17 de abril de 1884, durante la administración del Presidente José María Placido Caamaño, un decreto legislativo cambió el nombre Veintimilla por Carchi, que considera el nombre del río homónimo que limita con Colombia.

## Superficie y población

La provincia del Carchi tiene una extensión de 3.790 kilómetros cuadrados. Tiene 152.939 habitantes, cifra equivalente al 1,25% de la población total del país.

**Página izquierda:** Laguna El Salado, San Gabriel.

La composición étnica de la provincia es mayoritariamente mestiza (86,45%). Tulcán presenta el mayor número de población indígena en comparación con su población total cantonal (4,23%). Los restantes cantones presentan valores situados en el rango de 1% a 2,50% de sus respectivas poblaciones totales. En lo que respecta a la población negra, Mira presenta el mayor porcentaje en comparación con su población cantonal (26,13%), seguido por Bolívar (14,72%). Los restantes cantones muestran valores menores al 1% en similar ponderación.

En las últimas cuatro décadas la población provincial casi llegó a duplicarse y la urbana casi a triplicarse, mientras la rural se incrementó en un 50%. El proceso de urbanización ha sido creciente con su consecuente efecto de presión sobre los recursos y los servicios básicos: un 41% de la población actualmente habita en ciudades, frente al 27% que, hasta 1950, ocupaba el área urbana.

Orografía, hidrografía y clima

Desde el Norte, en el callejón interandino, Carchi muestra niveles altitudinales que van desde los 1.200

m.s.n.m. en la zona del valle, suben hasta los 3.600 en la zona del páramo del El Ángel, y alcanzan los 4.768 m.s.n.m. en la cumbre del volcán Chiles. El relieve de Carchi, en general, es sinuoso, irregular, tanto así que se puede considerar zona plana solamente un 8% de la superficie provincial. Entre las principales elevaciones de Carchi se encuentran el Chiles, con 4.768 m.s.n.m., el Pelado, con 4.149 m.s.n.m.; el Chiltazón de 3.967 m.s.n.m.; el Mirador, con 3.831 m.s.n.m.; el Iguán con 3.830 m.s.n.m.; el San Francisco, con 3.685 m.s.n.m.; el Cerro Negro, con 3.674 m.s.n.m. y el Golondrinas, 3.078 m.s.n.m.

La provincia de Carchi se encuentra rodeada por ríos que se originan o confluyen en sus puntos limítrofes. Los más importantes son el Carchi, el San Juan y el Chota, que posteriormente toma los nombres de Mira, Játiva y Pun.

El clima corresponde a los distintos tipos páramo: mesotérmico, húmedo y semihúmedo. La temperatura promedio oscila entre los 4° centígrados en los páramos y los 22,9° en el sector de los bajos de Mira. Hacia la región del valle del Chota el clima registra la incidencia de un estado mesotérmico seco.

Flora y fauna

En Carchi se ubican cuatro reservas ecológicas que son: El Ángel, Las Golondrinas, Guandera y Awa. Éstas, en conjunto, presentan un dilatado repertorio de especies animales y vegetales que comprenden, en el caso de la fauna: trucha arco iris, jambato, sapo marsupial, perdiz de páramo, pato, cóndor, guarro, curiquingue, quilico, gallareta, zumbador, gaviota andina, churuta, cuscungo, colibríes, conejo silvestre, lobo, puma, soche, venado, quinde, colibrí, gallinazo, golondrina, mirlo, gavián, loro coronado, gallo de peña, gorrión, tucán, lechuza de anteojos, búho penachudo, pavas, ardilla, armadillo, guatín, gato de monte, tigrillo, chucuri, oso de anteojos, tangara, mono aullador, guanta, guatusa, rata espinosa.

En cuanto a la flora, es posible hallar un repertorio no menos amplio de especies como achupalla, aliso, amarillos, arquitecta, arrayán, cacho de venado, canelo, caña brava, caoba, cascarilla, cedrillo, cedro, cerote, chalán, chalviande, chaquilulo, charmuelan, chichicara, chigunda, chilca, colla, chonta, chuquiragua, colorado, dormidera, drago, encino, frailejón, guandera, guaruaré, guarumo, guayacán, guayusa, helecho, hierba mora, iguilán, laurel, lechero, león, licopodio, moquillo,

mora, moral, mortiño, munchira, orquídeas, pacunga, paja de páramo, paja, palma, palo de rosa, palo fósforo, pillo, piñuela, pumamaqui, roble andino, romerillo, sande, sangre de gallina, sigse y sunfo.

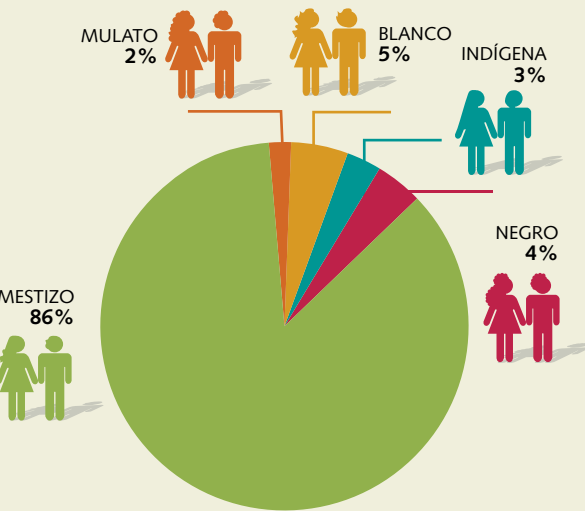
Producción y comercio

La provincia de Carchi es eminentemente agrícola. Un 36% de su superficie está destinada a la práctica agropecuaria. Se producen papas y leche en la zona alto andina, fréjol en la zona cálida y cálida seca y frutales propios de las zonas cálida seca y subtropical del noroccidente y suroccidente de la provincia. Otros cultivos importantes son maíz, trigo, arveja, caña de azúcar, fréjol, haba, mellocos, aguacate, ají y frutas como papaya y piña. Los sectores de comercio y servicios se concentran principalmente en Tulcán. El noroccidente de la provincia es especialmente pródigo en bosques de cedro, eucalipto y pino, lo que da lugar a la explotación maderera aunque con los consecuentes costos medioambientales.

En cuanto a la ganadería, se ha establecido que las mesetas del Carchi son zonas favorables para la crianza de ganado de leche y de carne, cuya calidad ha mejorado gracias a la introducción de sementales puros. El cantón Tulcán es el

LA PROVINCIA EN CIFRAS

Población por etnia



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

| ETNIA    | GRADO DE ESCOLARIDAD<br>24 años y más | POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA<br>12 años y más |
|----------|---------------------------------------|--------------------------------------------------|
| INDÍGENA | 2,97                                  | 27,66%                                           |
| NEGRO    | 3,91                                  | 36,41%                                           |
| MESTIZO  | 6,49                                  | 60,38%                                           |
| MULATO   | 5,77                                  | 55,81%                                           |
| BLANCO   | 6,91                                  | 65,42%                                           |
| OTRO     | 4,28                                  | 52,54%                                           |

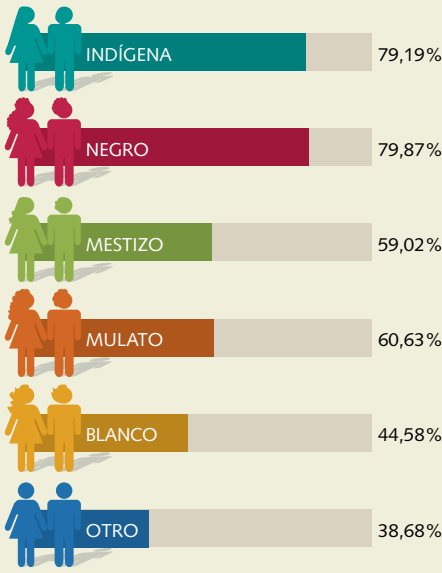
Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Cantones con indicadores más bajos en grados de escolaridad y primaria completa

| ETNIA    | GRADO DE ESCOLARIDAD<br>por años, por Cantones | PRIMARIA COMPLETA<br>porcentaje, por Cantones |
|----------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| BLANCO   | Bolívar 5,14                                   | Bolívar 48,95                                 |
|          | Mira 5,81                                      | Mira 55,25                                    |
|          | Montufar 5,88                                  | San Pedro de Huaca 56,85                      |
| INDÍGENA | Mira 1,77                                      | Bolívar 18,84                                 |
|          | Bolívar 2,83                                   | Mira 23,03                                    |
|          | Tulcán 2,91                                    | Tulcán 27,42                                  |
| MESTIZO  | Bolívar 5,33                                   | Bolívar 48,72                                 |
|          | Mira 5,83                                      | San Pedro de Huaca 55,27                      |
|          | San Pedro de Huaca 5,78                        | Mira 55,87                                    |
| NEGRO    | Mira 3,65                                      | Espejo 27,78                                  |
|          | Bolívar 3,80                                   | Bolívar 39,31                                 |
|          | Espejo 4,11                                    | Mira 32,60                                    |
| OTRO     | Mira 0,67                                      | Mira 25,00                                    |
|          | Bolívar 1,00                                   | Montufar 45,45                                |
|          | Montufar 2,00                                  | San Pedro de Huaca 50,00                      |

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Porcentaje de pobres por NBI (Criterios de la Comunidad Andina)



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuador



INPC

que más superficie dedica al mantenimiento de pastos. Las principales haciendas se dedican a la producción lechera con implementación tecnológica, lo que explica que el promedio de litros por vaca supere el promedio nacional.

Existen varias empresas dedicadas a la producción de alimentos, especialmente en la industria de lácteos, bebidas y tabaco. El comercio, si bien afectado por la disparidad cambiaria, se basa principalmente en el intercambio con el departamento de Nariño en Colombia. Los convenios de integración binacional y la reducción de aranceles han legalizado un comercio que otrora era básicamente de contrabando, lo que permite que, desde el Ecuador, se exporten productos agropecuarios y algunos manufacturados.

### Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

La escolaridad, es decir los años en promedio de estudios para la población indígena son alarmantes, no solo por el número de años sino por la brecha existente frente a la población mestiza. En el caso de la provincia de Carchi, el grado de escolaridad para los indígenas está a 3,52 años de la población mestiza de la provincia y a casi 5 años del valor nacional (7,3 años). Además, sólo el 27,66% de la población indígena de la provincia ha completado la primaria, valor que está más de 32 puntos porcentuales por debajo de la población mestiza en la provincia y del promedio nacional (66,8%). En el cantón Mira, es donde la etnia indígena presenta los más bajos niveles, con 1,77 años de escolaridad y donde sólo un 23,03% ha terminado la primaria.

### Sitios de interés turístico

Entre los atractivos turísticos de Carchi se encuentran la Gruta de la Paz, en cuyas proximidades brotan aguas calcáreas ferruginosas. Los bosques de arrayanes y la cascada de Paluz, en San Gabriel son atractivos importantes. Varias lagunas imponentes como de El Voladero, en el páramo de El Ángel; las lagunas verdes, en la vía Tufiño – Maldonado; la laguna Estigia, en las faldas del Chiles; las lagunas de El Salado, Razococha, Crespo, Hondón Potrerillos. En Tulcán es posible visitar los baños de Tufiño, la feria dominical y su cementerio, célebre por sus sendas y jardines

decorados con esculturas talladas en ciprés, diseñados por José María Azael Franco.

### La situación del patrimonio cultural carchense

**Repositorios patrimoniales.** Una muestra del patrimonio de Carchi se encuentra en sus museos. Entre los más representativos se debe mencionar al Museo Arqueológico Germán Bastidas Baca de la Casa de la Cultura Núcleo de Carchi, al Museo del Instituto Nacional Bolívar, el del Colegio Julián Andrade, el Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel, el Museo Natural de Piedra y el Museo de Mira. Estos repositorios conservan piezas arqueológicas cuyas características y dataciones, en algunos casos, son de interés tanto para el Ecuador como para Colombia.

**Patrimonio inmueble.** Entre las muestras de arquitectura patrimonial de Carchi se destacan obras de carácter religioso como La Catedral, el convento de San Francisco, la Iglesia Matriz de San Gabriel, el Santuario de San Isidro, la Iglesia Matriz del Señor de la Buena Esperanza, la Iglesia Matriz de Mira y la Iglesia de la Virgen de la Purificación.

En otro orden de construcción se destacan las haciendas y sus elementos arquitectónicos, muchos de los cuales tienen reminiscencias históricas por los personajes que en su momento hospedaron, por ejemplo, miembros de la primera Misión Geodésica Francesa. Algunas haciendas con estas características son: Chabayan, Ishpingo y Puches.

**Patrimonio inmaterial.** El patrimonio inmaterial de Carchi es ostensible, entre otras manifestaciones, en las festividades y prácticas alimentarias de origen ancestral. Es el caso de las celebraciones de culto a la Virgen de la Caridad o Churosita que, en febrero, tiene lugar en Mira. En agosto, la población de San Gabriel festeja a La Virgen de las Nieves. Igualmente vistosas son las festividades de Navidad e Inocentes y el culto a la Virgen Purita y al Señor de la Buena Esperanza. En cuanto a comidas, es popular el consumo del cuy con papas, las tortillas, el hornado, la fritada, el caldo de gallina, el pan de cuajada y otras delicias que bien pueden complementarse con un traguito de tardón: aguardiente con jugo de naranjilla.

**Página izquierda:** Cascada de Paluz, San Gabriel.



## ARQUITECTURA CIVIL

Comprende a la arquitectura civil monumental compuesta por edificaciones de características tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas e históricas destacadas; a nivel local y nacional (cuarteles, municipios, gobernaciones, prefecturas, casa de gobierno, escuelas, colegios o universidades) y a la arquitectura civil no monumental con características de gran valor histórico y es representativa a nivel local, como ciertas casas de uso doméstico.



## ARQUITECTURA RELIGIOSA

Se refiere a edificaciones o conjuntos de edificaciones, pertenecientes a las Comunidades Religiosas que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional. Incluye esta categoría a las basílicas, las catedrales, los conventos y monasterios, las iglesias y ermitas, las casas de retiro, las recoletas, los seminarios y las grutas.



## ARQUITECTURA VERNÁCULA

Está compuesta por edificaciones que resaltan las técnicas constructivas ancestrales y el uso de materiales propios del lugar, que al cumplir su uso vital son devueltos al lugar de origen sin riesgo de contaminación. Están en esta categoría las edificaciones de tierra, barro cocido, madera, caña guadúa y piedra.



## ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Son aquellas edificaciones que fortalecieron el desarrollo económico-social del país, que poseen un gran valor histórico y tienen características tipológicas, morfológicas y técnico constructivas únicas. Ejemplo de ello son las fábricas textiles.



## ARQUITECTURA MODERNA

Son edificaciones que responden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías, morfológicas y técnicas constructivas definidas, que se desarrollaron desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.



## ARQUITECTURA FUNERARIA

Se incluyen en esta categoría aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico sobresaliente y significativo en la comunidad. Ejemplos de estos bienes son los mausoleos, tumbas, urnas, sepulcros, etc.



## PARQUES Y PLAZAS

Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano-arquitectónico, que sirven como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.



## MOLINOS

Son los sistemas mecánicos utilizados en una determinada época, con fines productivos, para reducir a harina los cereales o procesar otros cultivos. Por ejemplo, los molinos de agua y los movidos por semovientes, así como los trapiches.



## TÚNELES

Se trata de construcciones de ingeniería civil que tuvieron como fin el de rectificar vías carrozables, férreas y peatonales y que a lo largo del tiempo, aún mantienen características técnico-constructivas e históricas de relevancia.



## PUENTES

Son construcciones de ingeniería civil, que sirven para facilitar el acceso y salvar accidentes geográficos, manteniendo características arquitectónicas e históricas y vinculados con la memoria colectiva de la comunidad.



## HACIENDAS

Se trata de aquellas unidades de producción, fundamentalmente agrícolas y pecuarias, de la época colonial o de la republicana temprana que contienen una o varias edificaciones con características formales, constructivas y funcionales características de su uso.



## CAMINOS Y VIAS

Agrupar esta categoría los senderos de dominio y uso público, construidos, fundamentalmente para la circulación, que mantienen características históricas y vinculación con la memoria colectiva a nivel local. Por ejemplo, tramos de caminos, tramos de senderos, escalinatas, etc.

# ¿Qué son los bienes inmuebles?

Están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas, y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos.

Provincia de Carchi

**1.130 FICHAS LEVANTADAS**



INPC

# Construcciones patrimoniales de Carchi

Inés del Pino Martínez

En la región norte la provincia de Carchi se registraron 1.130 bienes inmuebles. El inventario se realizó en seis cantones de la provincia: Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca y Tulcán, siendo este último donde se encontró la mayor concentración de bienes identificados, con un 34% del registro total.

Se debe mencionar que en Tulcán, capital de Carchi, las viviendas de interés histórico y edificios públicos, muestran un avanzado proceso de destrucción en sus elementos patrimoniales, a causa del crecimiento urbano y de un acelerado desarrollo comercial. El cambio de uso de las antiguas edificaciones de estructuras tradicionales, por el reemplazo de construcciones de hormigón, provocó la pérdida de inmuebles con inmenso valor patrimonial.

*El Cementerio de Tulcán*, el más importante atractivo turístico de la provincia, existe desde 1936. Don José María Azael Franco Guerrero, quién lo inauguró cuando ocupaba el cargo de Jefe de parques del Municipio de Tulcán, es el creador de esta maravillosa obra de arte. Más de 300 esculturas fueron esculpidas en ciprés; representan imágenes de las culturas inca, azteca, romana, entre otras. En 1984, este “museo jardín” fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación. El cementerio, además de ser un camposanto en actividad, es un sitio de visita cuyo ingreso es gratuito.

En los cantones de San Gabriel y Bolívar se destacan bienes de arquitectura popular y civil. Sus ciudades principales con más de cien años de existencia, presentan un escaso crecimiento urbano, motivo que incide favorablemente en su preservación. Otros cantones como Mira y Espejo y en especial las ciudades de El Ángel y San Isidro, son algunas de las más representativas.

Finalmente, San Pedro de Huaca es el cantón con menor número de bienes registrados, con apenas el 3% del universo total de la provincia del Carchi.

Del universo de bienes culturales las tipologías arquitectónicas más representativas corresponden a vivienda popular o vernácula y a la arquitectura civil, entre las dos representan el 94% del total registrado. La vivienda popular se localiza mayoritariamente en las parroquias rurales, mientras que los edificios civiles se encuentran principalmente en las cabeceras parroquiales. Otros bienes inmuebles importantes forman parte de la arquitectura religiosa. Se han registrado espacios abiertos como parques; también casas de hacienda, que por la tradición agrícola de la provincia, abundan y deberá continuar su registro e iniciar procesos de conservación, considerando que constituyen un interesante recurso turístico especialmente cuando las antiguas casonas de hacienda las transforman en restaurantes y hosterías. Finalmente un

# Provincia de Carchi



## SIMBOLOGÍA

- Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

\*Límites referenciales



ESMERALDAS

IMBABURA

COLOMBIA

SUCUMBIOS

Tulcán

Espejo

Mira

El Ángel

Mira

Bolívar

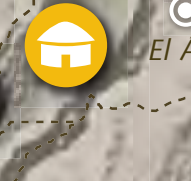
Bolívar

Montúfar

Huaca

San Pedro de Huaca

San Gabriel





Freddy Rivadeneira Lascano / Ministerio de Turismo



Eduardo Valenzuela / INPC

tercer grupo de bienes inmuebles lo conforman: plazas, puentes, cementerios, arquitectura monumental religiosa y arquitectura monumental civil.

En la provincia de Carchi, la mayoría de los inmuebles registrados se ubican en las parroquias rurales, que cubren el 74% del total. Esto se debe básicamente al proceso de destrucción de bienes inmuebles en las áreas urbanas. El resto de inmuebles, es decir el 26%, se ubican en las parroquias urbanas.

Un elevado porcentaje, el 93% de los inmuebles registrados, son de propiedad particular, le sigue un 3% que corresponde a la arquitectura religiosa; la municipal con el 3%; y, la propiedad estatal con apenas el 1%.

Los bienes culturales inmuebles en Carchi, en un 54% del universo registrado tienen cierto grado de descuido en el mantenimiento y conservación. El porcentaje restante se encuentra en estado *deteriorado o ruinoso*, lo que implica un alto riesgo de conservación del patrimonio.

A los problemas de deterioro en el estado de conservación, se suman otros factores como las malas intervenciones en las edificaciones y el abandono de viviendas. Del estudio realizado, Carchi presenta el mayor porcentaje de intervenciones arquitectónicas inapropiadas debido al desconocimiento de sistemas constructivos, de los materiales y tecnologías ancestrales utilizadas y a problemas de anclajes y consolidación de muros o cubiertas. Por otro lado, en la provincia, existe un considerable número de viviendas abandonadas, básicamente en poblaciones fuera de los centros urbanos, debido a procesos migratorios y en otros casos al abandono voluntario.

Pero no solamente los factores arriba mencionados ponen en riesgo las edificaciones, existen otras razones y eventos naturales que pueden afectar este legado histórico, por ejemplo un riesgo potencial son los daños por deslaves sin dejar de tomar en cuenta que en las provincias de la región norte del país está presente el riesgo de sismos.

En la provincia del Carchi se encuentran bienes inmuebles que por sus características enriquecen a nivel urbano, arquitectónico y ambiental las diferentes



INPC

ciudades. Por otra parte, los habitantes afianzan su sentido de pertenencia y enriquecen su memoria a través del reconocimiento de su patrimonio. Carchi cuenta con una interesante muestra representativa o emblemática de patrimonio edificado. El registro consideró valores tales como: conjuntos urbanos, hitos arquitectónicos relevantes y conjuntos funcionales constructivos de importancia.

Entre los lugares de interés patrimonial de tipo natural y cultural se encuentra *La Gruta de la Paz*, que forma parte de un sistema de aguas subterráneas, que al salir a la superficie, en una formación natural de la roca, alberga una imagen de la Virgen María, la misma que desde hace mucho tiempo, genera un alto fervor religioso e importantes peregrinaciones de fieles hasta el lugar.

En la cabecera Cantonal de Montúfar existe un testimonio de la evolución histórica y arquitectónica en diferentes periodos históricos. La unidad arquitectónica del conjunto es la fortaleza del escenario urbano. Los inmuebles de mayor relevancia se encuentran en la capital de la provincia y en los centros urbanos menores alrededor de las plazas y parques principales.

**Página izquierda:** Arriba: Cementerio de Tulcán. Las esculturas en ciprés fueron creadas por José Azael Franco. Abajo: Iglesia Matriz de San Gabriel.  
**En esta página:** Capilla de El Ángel.



MOBILIARIO UTILITARIO Y CARPINTERÍA

El mobiliario utilitario es aquel de singulares características usado en épocas anteriores y por cuyos rasgos pueden ser considerados bienes culturales, por ejemplo, teléfonos, cámaras fotográficas, vajillas, cubertería, lámparas, radios, fonógrafos o molduras de yeso. En carpintería son bienes culturales los muebles hechos en madera y de uso cotidiano como sillas, sofás, escritorios, mesas, reclinatorios, baúles, arcones o bargueños.



DECORACIÓN MURAL

Ornamentación plasmada o colocada sobre un muro, pared o cielo raso. Puede ser el caso del papel tapiz, la pintura mural, el mosaico, o técnicas de características similares. También deben ser considerados en esta categoría los vitrales, es decir aquellas estructuras de cristales o láminas translúcidas, generalmente de colores, que con fines decorativos se colocan en vanos de puertas y ventanas.



ESCULTURA

Se refiere a imágenes o figuras que han sido talladas, moldeadas, modeladas o esculpidas en diferentes materiales como madera, piedra, yeso, metal, hueso, marfil, etc. Comprende esta categoría la escultura de características artísticas, la de monumentos urbanos y cementerios, pilas bautismales, cruces, columnas, lápidas, etc.



PINTURA

Hace referencia a la representación plástica pictórica lograda a través del trabajo artístico realizado en base de distintas técnicas: óleo, lápiz, acuarela, témpera, acrílico, etc. sobre diferentes superficies como: tela, papel, cartulina, metal, cartón, etc. Las pinturas, asimismo, pueden referirse a diversos temas sean religiosos, civiles, militares, paisajísticos, etc.



RETABLO

Describe esta categoría a aquellas obras de arquitectura hechas en piedra, madera, mármol u otros materiales, que componen la decoración de un altar, generalmente adornado con pinturas o esculturas. Incorpora retablos con características singulares que se encuentran decorando capillas o iglesias.



MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Categoría compuesta por el equipamiento industrial, vale decir, equipos y herramientas creados para uso de industrias como las maquinarias textiles, las imprentas, etc. También por instrumental científico, como herramientas y equipos creados con fines de medición, laboratorio y experimentación, e investigación en temas especializados. Los medios de transporte sean aéreos, terrestres o marítimos, como carrozas, carruajes, trenes, tranvías barcos o aviones.



OBJETOS DE METAL

Esta categoría incluye a la metalurgia, es decir a aquellos objetos trabajados en metales, mediante procesos como fundición o forja para moldearlos y darles forma por ejemplo: cerraduras, puertas, verjas, enrejados, campanas, etc.; y a la orfebrería, que es arte de trabajar artesanalmente objetos de oro, plata u otros metales preciosos como copones, custodias, cálices, mariolas, frontales, coronas, joyas, objetos de filigrana, etc.



VESTUARIO Y TEXTILES

Categoría en la que está incluida la vestimenta, generalmente confeccionada en distintos tipos de telas; con uso de carácter religioso,(como capas pluviales, casullas, estolas, manipulos, etc.) militar (chaquetas, charreteras, etc.), y civil (vestimenta de uso habitual o festivo). Los textiles se refieren al término genérico aplicado originalmente a las telas tejidas, por ejemplo, usadas para hacer cortinas o tapetes así como accesorios tejidos o bordados, etc.



ARMAMENTO Y/O APAREJO MILITAR

Incluye el conjunto de armas para uso militar o civil, ya sean de fuego o blancas; así como el conjunto de equipos, herramientas y pertrechos relacionados con el uso y mantenimiento de dicho armamento. Por ejemplo, ametralladoras, fusiles, escopetas, rifles, pistolas, dagas, espadas, cascos, escudos, monturas, etc.



DOCUMENTOS RELEVANTES, FILATELIA Y NUMISMÁTICA

Documento relevante es aquel escrito, impreso, manuscrito o grabado original, de singular importancia, realizado en hojas sueltas, legajos o libros, como actas de fundación, libros corales o libros incunables. La filatelia comprende los sellos, estampillas y documentos postales así como los nacionales. La numismática comprende monedas de metal o papel, relacionadas con la historia colonial o republicana, medallas conmemorativas, insignias o condecoraciones.



INSTRUMENTOS MUSICALES

Se refiere a los objetos contruidos con el propósito de producir sonido en uno o más tonos, que pueden ser combinados por un intérprete para producir música, que presenta valor histórico-artístico. En esta categoría están los instrumentos de cuerda, de percusión, de viento, etc.

¿Qué son los bienes muebles?

Son la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinados. Se los llama así porque pueden ser movilizados. Entre ellos se identifican: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipo industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaria, etcétera.

Provincia de Carchi  
371 FICHAS LEVANTADAS



INPC / Eduardo Valenzuela

Bienes muebles de Carchi

Cinthia Morales Pizarro

El registro de bienes muebles en la provincia del Carchi, incluyó a los cantones de Espejo, San Pedro de Huaca, Mira, Montúfar, Tulcán y Bolívar. En total, se registraron 311 bienes muebles.

Las condiciones climáticas en la provincia son extremas, debido a su ubicación que se extiende en territorios con temperaturas muy bajas, como es el área del páramo del Ángel, hasta los valles cálidos como es el de la Concepción. Estas variantes han provocado, a lo largo del tiempo, el deterioro y difícil conservación de los bienes muebles que acoge la provincia.

Bolívar

El principal contenedor de bienes muebles en este cantón es la Basílica del Señor de la Buena Esperanza. Esta Iglesia fue construida en 1927 y su estilo revela formas eclécticas que expresan la influencia del tradicionalismo arquitectónico ecuatoriano propias del siglo XX. El estilo se evidencia en sus arquerías góticas y pilastras interiores. Su estructura tiene forma de cruz latina con dos naves laterales y una grande central.

En el altar mayor, se encuentra el retablo y la imagen del Señor de la Buena Esperanza, tallado en 1926 por el reconocido escultor Daniel Reyes, oriundo de la zona. Se

trata de una copia de la imagen escultórica cuyo original se encuentra en el convento de San Agustín en Quito.

Espejo

En este cantón se destaca la Iglesia Matriz de San Miguel de El Ángel, majestuoso templo de estilo neogótico, construido con cal, piedra y ladrillo. Su estructura consta de tres naves, adornadas de arcos góticos y su cubierta es de teja. La construcción empezó a inicios del siglo pasado y culminó en la década de los años sesenta.

En la nave lateral izquierda, en el retablo central, sobresale un espléndido conjunto escultórico que alude a la escena de la crucifixión, en la que aparecen Cristo en la cruz, la Virgen María, San Juan y María Magdalena, tallas que datan del siglo XVIII. Otra escultura significativa por su belleza es la de San Miguel Arcángel, que se estima fue realizada a finales del siglo XVIII.

Adicionalmente y al ser considerada una obra representativa, se encuentra una aureola en plata repujada del siglo XVIII, que adorna la cabeza de la Virgen María, joya de forma semicircular que ostenta decoraciones ornamentales vistosas, rematadas por una serie de once estrellas de ocho puntas y las tres potencias de Cristo en plata repujada.

Provincia  
de Carchi



SIMBOLOGÍA

- Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

\*Límites referenciales



ESMERALDAS

IMBABURA

COLOMBIA

SUCUMBIOS

Tulcán

Espejo

Mira

El Ángel

San Gabriel

Montúfar

Bolívar

Bolívar

Huaca

San Pedro de Huaca





Juan Carlos Morales

### Mira

El principal hito arquitectónico de este cantón es el Santuario de la Virgen de la Caridad. Una iglesia de estilo colonial construida a fines del siglo XV y reconstruida en su fachada principal y torres en 1937; consta de una sola nave. En el altar mayor se encuentra la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad, de origen aún en investigación, pero estimado en el siglo XVII. También se encuentra la Santa Custodia, una reliquia bañada por completo en oro; la Piedra Bautismal cuyo origen se remonta a 1597 y una campana confeccionada durante la colonia. En el santuario se encuentran además dos magníficas obras pictóricas como los cuadros titulados *Las Almas* y *La Divina Pastora*, obras atribuidas a Luis de Rivera, además de otros lienzos que refieren a una serie de santos.

### San Pedro de Huaca

Un importante contenedor de bienes muebles en este cantón es el Santuario de la Virgen de la Purificación, cuya estructura original data de 1578. Un incendio destruyó la pequeña iglesia, por lo que hoy se pueden observar evidencias de la construcción de una nueva estructura en 1615, dato que confirman los archivos

del convento La Merced de Quito. Desde entonces, la iglesia ha sufrido tres reparaciones; la última y definitiva en 1990, tuvo que realizarse para reparar los daños que causó el terremoto de 1987.

La imagen de la Virgen de la Purificación, obra de la Escuela Quiteña realizada en 1725, revela un delicado trabajo de encarnado, sin esgrafiado; es conocida y venerada por los lugareños como *La Purita*, y a ella le rinden pleitesía especialmente en sus fiestas patronales, los primeros días de febrero.

Otras obras de valor histórico y estético son el *Ecce Homo*, pieza representativa de la Escuela Quiteña y que se remonta a finales del siglo XVII; una talla de San Pedro, realizada en el siglo XIX y sin registro de autoría; una imagen de la Virgen de Lourdes, del siglo XIX; otra imagen de la Virgen del Carmen, original del siglo XIX. Además, se encuentran varios cuadros de pintura mural del artista J. Silva que representan temas relativos a los misterios de la fe. Se ha encontrado también en el santuario, pintura sobre la tabla que recubre las columnas y algunas partes del tumbado, realizada por el pintor R. López a comienzos del siglo XX.

### Montúfar

En este cantón, el más importante contenedor de obras religiosas es la Iglesia Matriz de San Gabriel, obra atribuida a Pedro Brunning, por sus especiales rasgos de diseño y técnicas de construcción. Esta joya de arquitectura colonial es considerada inigualable en su género debido a que es la única iglesia del Ecuador construida según la ley de Indias, es decir fuera de la plaza principal y en un lugar visible desde cualquier punto de vista.

Dentro de la iglesia resaltan hermosos retablos de estilo republicano moderno y muestras pictóricas que representan escenas bíblicas. En la parte externa se levanta la denominada *Cruz Pasto*, ya que el lugar donde se erigió el templo fue antiguamente un sitio ceremonial de los antiguos indígenas *Pastos*.

En 1905, con ocasión de la cantonización de San Gabriel se terminó de remodelar la iglesia y se la puso bajo el amparo de Nuestra Señora de las Nieves. El edificio está conformado por una sola nave con tres cúpulas: dos en la parte anterior y una en la parte posterior; en el centro se encuentra la imagen del arcángel San Gabriel.



INPC

En el altar mayor reposa la imagen de la Virgen de las Nieves, escultura de 50 centímetros de alto realizada en madera. Luce una peluca de cabello natural. Se trata de una de las más hermosas figuras coloniales que existen en el Carchi a pesar de ser una figura *juca*, es decir, que su volumen corporal resulta de un esqueleto elemental con rostro encarnado, estructura sobre la que se colocan las respectivas prendas religiosas. En un trabajo posterior de restauración, se adicionó a la obra un vestido esgrafiado del siglo XVIII.

### Tulcán

En la Iglesia Parroquial Virgen de las Lajas de Urbina se encuentran algunos de los bienes muebles más destacados de este cantón. Una pintura alusiva a la Virgen del Rosario que, mide apenas 18 centímetros de alto, y es una obra pictórica de gran relevancia. Su originalidad radica en que se trata de una representación de la Virgen del Rosario pintada sobre una piedra laja, que data del siglo XVIII. La imagen puede apreciarse en una urna junto al retablo principal y es objeto de gran veneración.

El Municipio de Tulcán también alberga valiosos bienes muebles. En la biblioteca municipal Luciano Corral se encuentra una pintura de caballete de Eloy Alfaro realizado en 1931 por el famoso pintor Víctor Mideros, artista nacido en San Antonio de Ibarra en 1888.



Cyntia Morales

**Página izquierda:** Arriba: Retablo de la Iglesia de San Gabriel en Montúfar. En el centro, la imagen de Nuestra Señora de las Nieves. **En esta página:** Arriba: Retablo de la Catedral de Tulcán con las imágenes de San Antonio, el Señor de la Misericordia y el Sagrado Corazón de Jesús. Abajo: Virgen de las Lajas en su Santuario en Carchi.



Estanislao Pazmiño

# Vestigios prehispánicos de Carchi

Estanislao Pazmiño

En Carchi, la riqueza arqueológica es de conocimiento generalizado entre sus pobladores. Entre los objetos valiosos que aquí se encuentran existen variadas y hermosas piezas cerámicas y algunos objetos trabajados en oro.

La región es conocida históricamente como *Área Cultural Pasto* ya que, desde la llegada de los españoles, la homogeneidad cultural fue evidente desde el valle del Chota, al norte del Ecuador, hasta el departamento del valle de Nariño, en el sur de Colombia. Se observan amplios valles en la zona interandina, interrumpidos por accidentes naturales, encerrados por cadenas montañosas de las cordilleras Oriental y Occidental en las que sobreviven algunas áreas de bosques de la especie *polylepsys* comúnmente conocida como árbol de papel. Más abajo, el paisaje boscoso es remplazado por extensos páramos donde los frailejones abrigan el frío horizonte silencioso.

El bosque montano al occidente se transforma repentinamente en selva tropical de piedemonte que penetra en el frondoso territorio de la provincia de

Esmeraldas. El enclave tropical de Carchi es un entorno rico por la fertilidad de los suelos y la biodiversidad. Fue lugar favorable para asentamientos prehispánicos que dejaron evidencias de su paso.

Hoy, el crecimiento de la población ha ocupado localidades que fueron lugar de asentamientos ancestrales. Amplios terrenos de cultivo dominan el paisaje; la agricultura se ha convertido en una de las principales actividades económicas de la provincia. Hacia la zona de la frontera, el constante ir y venir de personas que trasladan sus productos es una muestra de la intensa actividad comercial de la región. Carchi posee innumerables riquezas que van de la diversidad del entorno y la productividad de los campos, hasta las manifestaciones culturales entre las que sobresale su patrimonio arqueológico.

## Contexto histórico de la provincia

La probabilidad de que pequeñas bandas nómadas de cazadores y recolectores del período Pre cerámico o Paleoindio (11.000 – 4.000 a. C) hayan transitado por estos bosques y páramos no debe ser descartada

## ¿Qué son los bienes arqueológicos?

Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1'000.000 y 1'500.000 objetos. Estos bienes se encuentran en todo el país, aunque las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el oriente tienen mayor concentración.

Provincia de Carchi  
141 FICHAS LEVANTADAS



### YACIMIENTO MONUMENTAL

Se consideran en esta categoría los emplazamientos que presentan evidencias arquitectónicas en la superficie o en el subsuelo, como muros, montículos, tolas o modificaciones de cimas.



### YACIMIENTO SUPERFICIAL

Es un emplazamiento sin construcciones arquitectónicas evidentes. Los restos cerámicos, líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos, son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo. Se trata de restos cerámicos, líticos y óseos en superficie o registrados durante las excavaciones.



### COLECCIONES

Incorpora esta categoría los conjuntos de objetos cerámicos, líticos y óseos de diversas culturas, así como evidencias paleontológicas, conformadas por acumulaciones, a través de la compra o la recuperación in situ. Ejemplos son los museos de arqueología y las colecciones privadas.



### ALBARRADAS

Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales para uso doméstico y agrícola durante todo el año.



### FÓSILES ANIMALES Y VEGETALES

Son los restos o señales de la actividad de organismos animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más conocidos son los restos de conchas, caparzones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias y la fosilización de bosques completos. Ejemplos de estos bienes son conchas, caparzones y huesos de animales, bosques y plantas petrificadas.



### PETROGLIFOS

Se trata de símbolos tallados en rocas, sin un significado identificado, que pueden ser encontrados indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de ríos con baja cantidad de agua.



### TERRACERÍA AGRÍCOLA Y CAMELLONES

La terracería consiste en la modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas; algunas tienen muros de contención para su refuerzo. Los camellones son canalizaciones de distinta profundidad y forma para conducir y retener agua en su interior, junto a ríos y lagos, que sirven para mantener una agricultura rotativa y constante durante el año.



### CAMINOS Y VÍAS

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.

Provincia  
de Carchi



SIMBOLOGÍA

- Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

\*Límites referenciales



ESMERALDAS

IMBABURA

COLOMBIA

SUCUMBIOS

Tulcán

Espejo

Mira

Mira

Bolívar

El Ángel

San Gabriel

Montúfar

Bolívar

Tulcán

Huaca

San Pedro de Huaca



Estanislao Pazmiño

a causa de la escasez de evidencias; lo mismo sucede con las primeras sociedades agrícolas del Formativo (4.000 – 500 a. C.).

La región debió haber acogido aldeas pequeñas que se ocupaban en diversas actividades principalmente agrícolas: cultivos de mellocos, papas, habas, fréjol, quinua, maíz y en las que participaban todos los pobladores. Estos pequeños caseríos habrán dado origen a los grupos pasto.

Aunque hay pocos estudios sobre los asentamientos en esta zona, destacan los trabajos etnohistóricos realizados por el investigador Frank Salomón, quien ha profundizado en la investigación del desarrollo de las sociedades pasto. Así mismo, los primeros conquistadores españoles en Carchi dieron cuenta de la existencia de conjuntos de poblados, distribuidos en toda la zona, que compartían entre sí idioma, vestimenta y cultura.

Los poblados de filiación se distribuían en la región interandina y en la ceja de montaña y piedemonte

occidental. Este patrón de asentamientos permitió una estrategia de explotación de nichos ecológicos en un área reducida y de sistemas micro-verticales. Los poblados crecieron en complejidad social por la gran producción de los campos y por diversas actividades. Mercaderes y artesanos complementaban las tareas agrícolas. Se estructuró, pues, una sociedad que se abastecía de los productos de tierras tropicales del bajo occidente y de la región andina. La gama de motivos cerámicos con animales y aves propios de la selva permite estas reconstrucciones.

En Carchi la alfarería, a diferencia de otras zonas andinas, trabajó delicados recipientes adornados de diseños en que se observan escenas de caza y pesca, y representaciones de guerreros, caciques, comerciantes y *shamanes*. El estilo singular de algunas vajillas rescatadas permitió clasificarlas como cerámica Tuza, Capulí y Piartal.

La actividad comercial en la zona fue intensa. Existió un grupo particular de comerciantes conocidos

como *mindalas*. Frank Salomón sugiere que los mindalas llegaron a formar una suerte de corporación de mercaderes muy respetados por la trascendencia de su trabajo y por su riqueza. Los mindalas están representados en la decoración de recipientes cerámicos que los muestra cargando canastos sujetos por cuerdas a la frente y apoyándose en bastones al caminar. Estos mercaderes recorrían grandes distancias para llegar a la Costa y Amazonía, como observaron Carlos Emilio Grijalva, Max Uhle y el mismo Jijón y Caamaño, primeros investigadores del Carchi.

Carchi entró, paulatinamente, en un fulgurante desarrollo que dio pie a que varias comarcas adquirieran importancia política regional. Piartal, Huaca, Tuza, San Gabriel se mencionan en varios documentos históricos como principales centros pastos. Casas en parte subterráneas, de forma circular, denominadas “bohíos”, de paredes bajas y techos de paja tupidos, fueron una constante en la construcción en todo el territorio, pues creaban un ambiente interior más cálido que resguardaba del viento fuerte y frío.

Los incas incorporaron una parte de este territorio a Tahuantinsuyo; pero el dominio sobre los pastos no se consolidó porque al poco tiempo se produjo la conquista española que terminó por alterar de forma sustancial la vida en toda la región de los Andes.

### El patrimonio arqueológico de Carchi

Los sitios arqueológicos de Carchi han sido afectados casi totalmente y hasta destruidos por continuas excavaciones ilícitas aún persistentes, llamadas *huaquerismo*. Se han registrado un total de 141 sitios arqueológicos: 122 yacimientos y 19 colecciones.

Los yacimientos arqueológicos son muy diversos. En unos casos, los sitios ofrecen elementos distintos que vuelven compleja su identificación. Muchos no presentan rasgos que permitan distinguirlos del paisaje y apenas quedan restos cerámicos alrededor de los cráteres hondos de las excavaciones clandestinas. Varias zonas estuvieron destinadas exclusivamente a albergar entierros, tumbas de pozo, que no son sino profundos orificios en cuyo fondo era depositado el difunto dentro de

una cámara. En este sentido, la distinción superficial de tales rasgos es prácticamente nula.

En otros casos, los sitios presentan algunos componentes monumentales que destacan en la superficie: bohíos, terrazas agrícolas y, en ciertos sectores, grandes rocas con símbolos grabados, llamados petroglifos.

La catalogación de sitios de Pierre Gondard y Freddy López en la década de 1970 identificó cientos de bohíos en el Carchi y al norte de Imbabura. En un reciente inventario del patrimonio cultural se constató con preocupación que la mayoría de ellos ha desaparecido, pues han sido arrasados por hectáreas de terrenos tractados para la agricultura.

### Sitios representativos

Resulta difícil señalar los sitios representativos de la provincia debido al lamentable estado de abandono de muchos de ellos. Desde una perspectiva arqueológica, la mayoría ha sido despojada de toda información que ayude a comprender el desenvolvimiento cultural de los pastos.

En la parroquia de Maldonado se ubica el complejo arqueológico de *Chilmá*, importante enclave pasto en las estribaciones de la cordillera occidental. La zona se caracteriza por un gran número de bohíos habitacionales, varias terrazas agrícolas y más de una treintena de petroglifos. La arquitectura de la zona por el uso de la piedra como principal material de construcción, contrasta con la de otras regiones interandinas.

En la misma zona occidental, pero en medio de las estribaciones de la cordillera, se halla el sitio *Pan de Azúcar* en el corazón del cerro del mismo nombre. Se ubica estratégicamente en un lugar donde el declive de la montaña no es tan pronunciado y poco antes de que el declive se precipite hacia una profunda quebrada que alimenta los ríos que corren hacia el oeste.

El asentamiento se compone de más de un centenar de bohíos dispuestos sobre amplias terrazas que di-

**Página izquierda:** Restos de un bohío ancestral en medio de una plantación.



Estanislao Pazmiño

viden en varios sectores la zona habitacional; se distinguen, también, varios grupos de terrazas agrícolas construidas sobre lo más pronunciado de la pendiente, algunos pequeños montículos probablemente funerarios y segmentos de antiguos caminos que conectaban este poblado con el de *Chilmá*.

El cantón Bolívar posee varios lugares de interés arqueológico. Sin embargo, el sitio que más destaca no presenta vestigios de ocupación humana: se trata de *Pistud-Cuesaca*, uno de los yacimientos paleontológicos más importantes del territorio ecuatoriano. Gracias a la erosión que los volvía visibles en varias porciones del terreno, se han extraído de él gigantescos huesos de ejemplares de enormes animales como los mastodontes, fieles representantes de la mega fauna pleistocénica que ocupó la región hace más de veinte mil años. *Pistud-Cuesaca* constituye un lugar perfecto para el estudio de la historia natural de la región.

Finalmente, enclavado en el Valle del Chota se encuentra el complejo arqueológico de *Santiaguillo*, compuesto por montículos y bohíos. En comparación con otros de la zona destaca un bohío que

posee dimensiones descomunales, pues abarca una construcción circular parcialmente destruida de aproximadamente 100 metros de diámetro, la cual encierra, a su vez, los restos de otro bohío igualmente circular, pero de menor tamaño. Varios montículos artificiales complementan el sitio y dan cuenta de la complejidad del asentamiento cuya relevancia histórica se vislumbra por su ubicación entre los pueblos pastos y caranquis en lo que constituyó una singular frontera cultural.

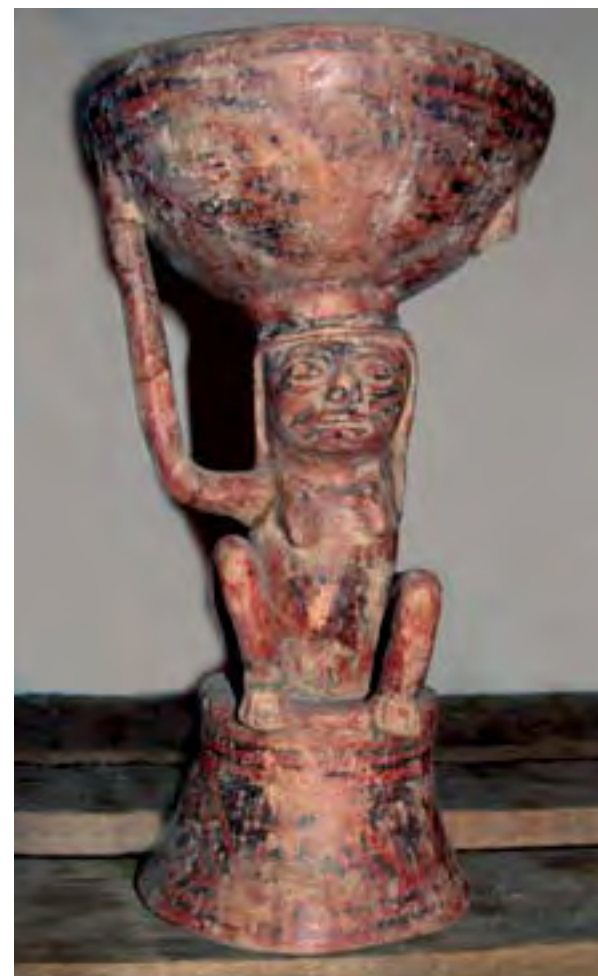
### Colecciones arqueológicas

Carchi es la provincia que posee el mayor número de colecciones porque una buena parte de su gente guarda cuidadosamente objetos arqueológicos en sus viviendas. En algunos hogares se puede contemplar miles de recipientes cerámicos cuya hermosura magnifica la calidad de la muestra. La mayoría de colecciones, lamentablemente, permanecen escondidas, pues los artefactos estuvieron destinados al tráfico ilícito de bienes patrimoniales, algo todavía muy común en la región de Carchi.

En la ciudad de Tulcán se encuentra el *Museo Arqueológico Germán Bastidas Vaca* de la Casa de la



Estanislao Pazmiño



Estanislao Pazmiño

Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Carchi, que ofrece, además de la muestra de diversos objetos, información complementaria del desenvolvimiento prehispánico de la zona.

También en Tulcán se ubica el *Museo Arqueológico Carlos Emilio Grijalva* en memoria del célebre investigador de la cultura prehispánica de la provincia. La muestra guarda una buena parte de lo que constituyó la colección de Grijalva, donada al Colegio que lleva su nombre.

En el municipio del cantón El Ángel se encuentra el *Museo Arqueológico Blas Ángel* con una atractiva colección que da cuenta de la riqueza del patrimonio histórico de la provincia.

En el Municipio del Cantón Bolívar se halla el *Museo Paleontológico*. Se expone allí un fascinante conjunto de restos fósiles de la fauna prehistórica que habitó la región. El museo cuenta también con buena información acerca de las piezas exhibidas.

**Página izquierda:** Petroglifo en el sector de Chilmá.  
**En esta página:** Arriba: Negativo de Carchi de la fase Capulí.  
Abajo: Compotera con representación humana de la cultura Pasto.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

# Ritos, fiestas y conocimientos ancestrales en Carchi

Juan Carlos Morales

Como si se tratara de grandes lienzos, los sembradíos en las colinas ascienden hasta las montañas y matizan con luminosidad de la Naturaleza, desde un verde esmeralda de los pastizales hasta la intensidad del verde de los bosques, que se pierden en entre las nubes. Los páramos y los bosques constituyen el 92% de la superficie provincial de Carchi.

En esta provincia todo es intenso. Desde el frío que fluctúa entre temperaturas de 10 a 12 grados centígrados en las zonas más altas, hasta la cálida temperatura de las zonas bajas en la cuenca del Mira, a 1.400 m.s.n.m. Esta geografía agreste, donde únicamente el 8% es planicie, acoge a un pueblo de una religiosidad que se desborda, porque está íntimamente vinculada con el agro, no exento de antiguos conflictos, pero también de una férrea unión entre sus habitantes. El aislamiento histórico, curiosamente, produjo un sentido de imaginario de lo “carchense”.

Este sentimiento, está presente por ejemplo en las mingas, que constituyen parte del patrimonio como “pueblo mingero por excelencia”. Como evidencia de este valor, se cita lo publicado en un periódico el 14 de agosto de 1947: “La mayoría, casi la totalidad de las vías carroza-

bles que unen a los pueblos de la provincia del Carchi, deben su ejecución al sacrificio de sus propios hijos”.

Se refiere al intenso trabajo realizado por los carchenses para unir con una carretera las ciudades de Ibarra y Tulcán, en una empresa auspiciada por el Ministerio de Obras Públicas de la época y que implicó, jornadas de hasta 15.000 colaboradores, por el fervor en la provincia. Es de gran valor patrimonial el testimonio que narra el momento en el que la entonces parroquia de Huaca ganó la copa Bayas, que ofreció el Ministro de Obras Públicas de entonces, para la población que concluyera en el menor tiempo posible el tramo de vía denominada Oriental.

Esta población, que aún conserva la preciada copa, posee una de las imágenes más veneradas de la región: la Virgen de la Purificación, conocida como la Purita de Huaca. Como otras imágenes del Ecuador, no está exenta de una leyenda que habla de las dificultades que encontraron los primeros fieles para trasladarla hasta que, de manera sobrenatural, encontró amparo en el lugar.

Marcelo Naranjo, coordinador del libro Cultura Popular del Carchi, anota: “La religiosidad popular en sus prácti-

## ¿Qué son los bienes inmateriales?

### TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Es la transmisión, de generación en generación, del conocimiento y del saber de las diversas sociedades y grupos, información que tiene relación directa con relatos de hechos históricos, acontecimientos mitológicos y expresiones del sentir popular. Se incorporan aquí todas las expresiones de la mitología, las leyendas, los cuentos, coplas, amorfinos, plegarias, expresiones de toponimia, narraciones de la historia local, así como también las lenguas y dialectos.

### ARTES DEL ESPECTÁCULO

Categoría referente a las manifestaciones propias de un pueblo que tienen que ver con la creatividad, que se han ido transmitiendo de generación en generación y que han ido evolucionando y adquiriendo nuevos significados con el pasar del tiempo. Aquí se incluyen la puesta en escena de expresiones de música, teatro, plástica, danza, literatura, juegos y otras.

### USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Actividades que estructuran la vida de las comunidades y grupos sociales reafirmando su identidad; en espacios públicos o privados, en contextos sagrados o profanos, en el área rural o urbana y que pueden estar asociadas al ciclo vital de los individuos y grupos, al calendario agrícola o estacional y otros sistemas espaciales y temporales, como fiestas o ceremonias religiosas, festividades, fiestas cívicas, ritos especiales o representaciones escénicas populares.

### CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Es el conjunto de conocimientos, técnicas, competencias, prácticas y representaciones desarrolladas y perpetuadas por las comunidades en la interacción con su entorno natural y que se transmiten de generación en generación. Entre ellos están los conocimientos sobre alimentos y cocina (gastronomía), medicina tradicional, geografía sagrada o sitios sagrados, toponimia, agrobiodiversidad y astronomía.

### TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas. Es el caso de la producción de artesanías.

Constituyen “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos que los reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural...”. Se transmiten de generación en generación y son recreados constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, transfiriendo un sentimiento de identidad y continuidad, lo que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Se manifiestan en tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales. En nuestro país, existen 10 bienes inmateriales declarados patrimonio nacional, y 11 lenguas nativas reconocidas, entre ellas, la lengua zápara, que es Patrimonio Mundial (2001).

Provincia de Carchi  
77 FICHAS LEVANTADAS

Provincia  
de Carchi



SIMBOLOGÍA

- Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

\*Límites referenciales



ESMERALDAS

IMBABURA

COLOMBIA

SUCUMBIOS

Tulcán

Tulcán

Espejo

Mira

El Ángel

San Gabriel

San Pedro de Huaca

Montúfar

Mira

Bolívar

Bolívar



Geovany Villegas S.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

cas le da un especial valor a la relación que el o la creyente entabla con la divinidad, en este sentido, se humaniza a los santos y a la Virgen, dándole un valor a la imagen en sí misma, cómo bien nos informaron en Huaca: *La Purita es bien fina, es venida de Roma, cuando se la ve es como si estuviera recién hecha, su cara es rosada, como si estuviera viva. Incluso para limpiarla, a penas se la roza con un algodón.*

Aunque al inicio eran pocos días, hoy las fiestas en honor a la Purita se extienden durante un mes y medio, en los que se celebran con toros de pueblo, bandas, peregrinaciones, carreras de bicicletas pero, de manera especial, juegos pirotécnicos, llamados castillos, en los que cada barrio invierte ingentes sumas de dinero. La relación con la divinidad además de la fe, está basada en las mandas y dádivas, es decir, se hacen promesas o se otorgan limosnas a cambio de favores, por parte de la divinidad: “En Huaca todos sabemos que quien pide, recibe”, afirma un devoto. Esta devoción no está exenta de una relación agraria porque cuando mejor es una cosecha de papas, mejor es la fiesta, es decir –en términos antropológicos– la Virgen tendría una relación con las prácticas de agradecimiento por los favores de la Madre Tierra, que realizaban los antiguos pastos, parte de los señoríos étnicos anteriores a la llegada de los conquistadores ibéricos. Sin embargo, entre los milagros que se le atribuyen están su intercepción para la construcción de la iglesia o los favores a los Maleños de Huaca.

Estos ritos, que incluyen otras imágenes como La Virgen de la Caridad de Mira, conocida como La Chamizuda, La Virgen de la Natividad de Qunshul o Quinyul, en Tulcán o el Señor Jesús del Gran Poder, en Bolívar, son expresiones del sincretismo entre lo profano y lo sagrado, una suerte de teatralidad de la fe, pero también de una expresión pública y cohesión social, que incluye a quienes han migrado porque tienen que retornar cada cierto tiempo a cumplir sus promesas de visitar a La Chamizuda, pero también a encontrarse con los suyos como una muestra de una identidad arraigada.

En todos los cantones de la provincia se constata la tendencia a la humanización de la divinidad. La investigación citada anteriormente dice: “Esa creencia les permite asumir, que la divinidad siente alegría con las prácticas de la gente, precisamente, en ello radica la importancia de la fiesta religiosa, una de las manifestaciones culturales más ricas a lo largo de la provincia”. Pero esta visión animista también produce que, según las circunstancias, la Virgen sea “vanidosita”, para pedir mejores trajes, o simplemente “castigue” a los devotos ingratos que no cumplen sus promesas. Eso sí, en las fiestas de febrero los devotos no olvidan pedir sus favores especialmente de salud y dinero.

Carchi, al ser una población extremadamente católica se precia de tener en cada pueblo su propio santo, que cumple, más allá del sentido religioso, una función de una unión social y un sentido de pertenencia bajo la seguridad de que las labores agrarias tendrán las debidas bendiciones.

La provincia es famosa por sus cachos, coplas y apodos. Así, es un bien inmaterial la denominación de borregos de San Gabriel a sus habitantes, debido a su proverbial sentido de la amistad pero también al hecho de que “donde están uno están todos”, hasta en los velorios, como señala Homero Cadena. Por eso, aún recuerdan la batalla del Monte de Cabras. La población se llamaba antiguamente Tuza, como parte de su herencia arqueológica presente también en Piartal y Capulí, extendida hasta Nariño, en Colombia.

En Huaca, cuyo nombre viene del pasto Guacán, cuenta entre su patrimonio, debido a la variedad de pisos climáticos, el cultivo de orquídeas y de helecho arbóreo. En el cantón Montúfar se encuentra el Bosque de los Arrayanes, de apenas 20 hectáreas, que muestra estos árboles rojizos de más de 700 años de vida y que sobrepasan los 15 metros de altura, en medio de enigmáticas orquídeas. De hecho, los arrayanes también forman parte de la medicina tradicional del cantón.

Son considerados de valor patrimonial los Humedales de Huaca, ubicados en la ceja de montaña, que son reservas de agua en el páramo. En este ámbito, se destacan las formaciones boscosas de El Ángel, así como su reserva de frailejones de 70.000 hectáreas de páramo. En el mismo cantón Espejo están las termas de La Cailera y las Chorreras de Ayora. Un sitio ceremonial es la cascada del Pailón. La memoria oral de El Ángel o de la parroquia Juan Montalvo, en el cantón Mira, donde se encuentra el sitio sagrado de Chugchu Piedra, forman parte de la cultura carchense.

En el cantón Mira, vinculado con la provincia de Imbabura y en cuya cuenca habita población afrodescendiente, es posible encontrar innumerables mitologías, recogidas por Rosa Cecilia Ramírez, en su libro Memoria de Mira. Se destacan las Voladores de Mira, brujas de magia blanca, quienes traen noticias de lugares distantes y vuelan en un triángulo entre Urcuquí y Pimampiro,

además de tener a sus amantes convertidos en gallos y amarrados a la pata de la cama. Precisamente, la bebida emblemática del tardón es parte de esta leyenda, en una tierra donde las fiestas se realizan con los denominados Novillos de bombas, que son unos becerros a las que se les prende fuego en sus astas, pero sin causarles daño.

Varias leyendas importantes se conocen en Huaca, como la de Bruja del Monte. Según el registro de bienes, esta es una antigua deidad vinculada al agua, según la cosmovisión andina. Estos espíritus femeninos (*huarmi supay*, en quichua) son protectoras de las montañas, dadoras de agua y de vida. Estas mujeres de una belleza singular atraían a los hombres, en los primeros tiempos de la colonización, hasta dejarlos abandonados en los sitios sagrados de las quebradas. Al parecer, se trataría de la misma referencia en la hermosa cascada de Palúz, donde también se habla de la aparición de un diablo, pero con las connotaciones europeas y andinas, como sería la Vieja de la Chorrera.

En Tulcán se conoce la leyenda de la Sardina, que hace referencia al supuesto castigo a los borrachos en manos de una mujer hermosa del inframundo. En la capital del Carchi también se conoce el mito del Puente de Dios y del diablo. En Mira, además, está la leyenda del Guagua auca, que es un infante que no ha recibido el bautismo y que tiene unos colmillos dantescos, que se aprecian cuando se le aparece a algún desafortunado.

Esta historia mitológica, que ocurre en la zona awá de Tobar Donoso, ha sido recogida por Jorge Cabezas Mafía en su obra *Vivencias y Sabor popular del Carchi*: “En siglos anteriores, *Quinyul* fue uno de los centros poblacionales de los pastos, se había convertido en una comunidad de importancia debido a su cercanía con Chical, en donde se asegura existían minas y lavaderos de oro. *Quinyul*, del que todavía se pueden encontrar vestigios arquitectónicos, se destruyó por el derrumbamiento de una de las lomas cercanas al lugar, deslave que sepultó el caserío. Algunos indígenas, seguramente enemigos de los del lugar, prendieron fuego a las viviendas. Los pobladores lograron en una ocasión tomar preso a uno

**Página izquierda:** Visitantes en la “Gruta de la Paz”.  
**En esta página:** Estalactita bajo el altar de la “Gruta de la Paz”.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

de estos indios, le condujeron hasta *Mayasquer* y, al pasar por el punto que se denominó La Moledora, la bruja de la zona cogió al indio, lo molió, lo hizo polvo y desde la altura botó sus cenizas a la laguna de Untal. Cuenta la leyenda que desde entonces nubes de mosquitos aparecen por el lugar y causan enfermedades; la piedra donde fue sacrificado aún existe”.

Un mito que aún se cuenta en Huaca es el de la Rana Encantada, que está adornada con alfileres en su cabeza y la vinculan a la escasez de agua porque, según relata Aníbal Osejo, cuando unos jornaleros acudieron a mirar el taponamiento de un estanque se encontraron con una rana de 30 centímetros, con su lomo cubierto de rombos negros. Aunque pretendieron atrapar a la inmensa rana verde, ésta desapareció en el acto.

Otro mito popular en Tobar Donoso habla de los Fantasmas de los bosques Lastaroni, en Chical. En toda la provincia abundan los duendes, como en Bolívar, pero son de características más europeas con mixturas andinas. Usan sombrero de ala ancha y se enamoran de mujeres de ojos claros y largas cabelleras. En Tulcán se cuenta la leyenda de la Beata y el diablo, así como la memoria del cerro de Cabras y el volcán Azufra, en Espejo. También es popular la leyenda de la laguna del Voladero, que cuenta acerca de un toro que se transforma en humano.

En la zona de la cuenca del Mira, en Concepción, población afroserrana, se cuenta la leyenda del Cristo y la Cruz de Piedra, que data de la época en que los jesuitas, hasta finales del siglo XVIII, tenían allí prósperas haciendas.

En lo referente a la gastronomía, constan entre los bienes culturales de Carchi, la colada morada de Tulcán, propia de la época de finados. En la misma ciudad es famoso el jugo del hielo, extraído por los hieleros del monte Cumbal. Sin lugar a dudas, la papa está presente en la gastronomía fundamental del Carchi. Así, constan sus ocho variedades - roja o “cahuila”, uva, esperanza, capiro, san jorge, gabriela, superchola y parda- con las que se elabora platos como el locro, descritos en las crónicas de inicios del siglo XIX, por el viajero y científico Alexander von Humboldt.

Es también de gran valor cultural el singular dialecto de los tulcanes y las fiestas de los Santos Inocentes. En lo que se refiere a festividades está la incorporada Cacería del Zorro, que proviene de Ibarra, donde jinetes persiguen al personaje del Zorro, que viene de la cultura de Baja California. Una fiesta de gran importancia es la de la Virgen de las Nieves de Ambuquí, en San Vicente de Pusir. Son conocidas entre las artesanías de la zona, las cucharas de palo de Huaca.



Juan Carlos Morales

Resultado de la diversidad geográfica y étnica de la provincia es la popularidad del licor de tuna de San Vicente de Pusir, y junto con él, sus famosos copleros. En el mismo sector, durante la Semana Santa, se puede apreciar a los cantadores de salves y en San Rafael, en Bolívar, se destaca en la cultura popular la devoción a San Francisco.

En Concepción se prepara el locro de camotes y, como parte de la culinaria afrodescendiente, el denominado “mano e mono” o el “repe majado”, platos hechos a base de plátano. Entre los juegos se destacan el del “camotito” y, en Bolívar, el del “chivito”, así como el juego del “palo y cerdo encebado”.

Parte de la herencia musical afro está presente en el tema “La samba maltona”, y son representativas también las Mujeres cantoras de La Concepción, del cantón Mira.

En Carchi, la historia de los ancestros pastos sigue presente, no solamente por la cultura en torno a la papa, sino también en referencia a los cacicazgos, que conformaron –junto a caranquis, quitus o cayambis– el eje de resistencia ante la expansión incásica de finales del siglo XV. Así, por ejemplo, muchos de su toponimia hablan de ese legado. El nombre Huaca, proviene de la lengua pasto. El cronista Ponce de León llamaba Guacán a este pueblo, por lo que se comprende que esta palabra no pertenece al idioma quichua, sino al



Juan Carlos Morales

de los pastos, según refiere Naranjo, en la obra citada. Carchi está ligada a su rico pasado pasto pero también a las tradiciones –como la religiosidad– que llegaron en tiempos posteriores. Un pueblo mingero y unido que ha encontrado en la papa un eje de identidad.

**Página izquierda:** Bosque de Polylepis.

**En esta página:** Arriba: Comparsas, trajes típicos, ritos antiguos y actuales. Las fiestas carchenses son llenas de color.

Abajo: Pobladores de Carchi realizan una minga, trabajo en comunidad.



Geovany Villegas S.

# Bienes documentales de Carchi

Lucía Moscoso Cordero

En la provincia del Carchi, los contenedores registrados ascienden a 137, de los cuales 118 son archivos y 19 pertenecen a bibliotecas con fondos antiguos.

## Archivos

En los archivos eclesiásticos se conserva documentación desde el siglo XVII, especialmente en sus casas parroquiales e iglesias. Las escuelas, colegios e institutos, en su mayoría fiscales, poseen su archivo histórico institucional desde mediados del siglo XX, pero existen algunos más antiguos que conservan registros de mediados del siglo XIX e incluso archivos fotográficos como el de la Unidad Educativa Hermano Miguel La Salle en Tulcán.

Por su parte las jefaturas, tenencias políticas y comisarías revelan documentación desde finales del siglo XIX, como es el caso del cantón Mira y otros desde comienzos del XX como el archivo de la Comisaría Nacional de Huaca.

Los diferentes Municipios del Carchi mantienen archivos pasivos. Se debe destacar el del Municipio de San Gabriel en el cantón Montufar y el archivo general del Gobierno Municipal de Tulcán que contienen documentación desde 1859.

La función judicial con sus respectivos juzgados de lo civil y penal también guarda expedientes, que se reporta a la Corte Superior de Justicia de Tulcán con información desde 1866. Los registros de la propiedad y las notarías contienen expedientes desde el siglo XIX.

Entre los archivos gremiales se destacan el Archivo de la Sociedad Obrera de San Gabriel (1916); el Archivo de la Sociedad Obrera de Tulcán (1911); el Archivo Museo de la Sociedad de Obreros Unión Fraternal; la Sociedad Obrera Mariscal Sucre (1936), ubicados en Espejo, El Ángel; así como del Gremio de Maestros en la Construcción Civil de Tulcán 15 de Mayo, (Gremio de Albañiles) ubicado en Tulcán desde 1970.

El Archivo de la Sociedad Obrera de Tulcán conserva documentos desde 1911. Existen libros de actas desde el inicio de sus actividades, gran cantidad de documentos administrativos como: oficios, invitaciones, convenios, inventarios, documentos contables e inclusive un archivo fotográfico. Se encuentra también información anterior

**En esta página:** Mapa de la provincia del Carchi que aparece en el libro “Guía Comercial y agrícola de la República”, 1909. Fondo de Ciencias Humanas del Banco Central del Ecuador, hoy Ministerio de Cultura, Quito.

# ¿Qué son los bienes documentales?

Los bienes documentales tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información de las actividades realizadas por las personas o instituciones públicas o privadas, en un lugar y fechas determinadas. Estos testimonios se encuentran registrados en diversos tipos de soportes, entre ellos están los manuscritos, libros antiguos y modernos, revistas, fotografías, placas de vidrio, daguerrotipos, álbuminas, discos de pizarra y acetato, instrumentos musicales, partituras, casetes de audio, cintas de video y cinematográficas, que se encuentran en archivos, bibliotecas, fototecas, musicotecas y cinematecas públicas o privadas.

Fichas levantadas en la provincia de Carchi

**19** BIBLIOTECAS  
**118** ARCHIVOS

Fichas de otros bienes documentales levantadas a nivel nacional

**1.400** AUDIOVISUALES  
**2.341** FOTOGRAFICOS  
**1.750** SONOROS

## ARCHIVO

Conjunto de documentos de diferente forma y soporte material, producidos por una persona o entidad, acumulados en el curso de sus actividades, y preservados con fines jurídicos, económicos, culturales, científicos, religiosos, políticos, etc. También es el lugar o institución donde se custodian y coleccionan de forma ordenada y clasificada documentos. Pueden ser archivos históricos públicos o privados, así como eclesiásticos, sonoros, filmicos y fotográficos.

## BIBLIOTECA

Institución que reúne, procesa y asegura la disponibilidad de libros, publicaciones periódicas y documentos similares, así como la colección de materiales impresos, es decir, el conjunto formado por el lugar (institución bibliotecaria) y los materiales que trata. Existen bibliotecas con fondos antiguos, con relevancia institucional o local, bibliotecas especializadas, bibliotecas con proyección comunitaria o bien aquellas con volúmenes importantes de

## PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Incluye las imágenes que contribuyen a la generación de memoria e identidad, representan el testimonio de una época y son elementos importantes para la transmisión, conservación y visualización de actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la sociedad. Considera esta categoría numerosos soportes y técnicas como daquerrotipos, ferrotipos, álbuminas, imágenes estereoscópicas, retratos iluminados, placas de cristal, imágenes selectas, etc.

## PATRIMONIO SONORO

Se consideran en esta categoría la producción, los documentos históricos e instrumentos que dan cuenta del proceso, la historia, la identidad y el desarrollo musical de un lugar determinado. Se incluyen aquí instrumentos, cintas de carrete, partituras, discos de pizarra, documentos, etc.

## PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Son las grabaciones y películas que recogen la memoria fílmica y audiovisual y reflejan parte de la historia social, política y cultural de una comunidad o localidad. Se incluyen aquí los rollos de celuloide en 16mm, súper 16mm, 35 mm y otros formatos audiovisuales.



Provincia  
de Carchi



SIMBOLOGÍA

- Capital provincial
- Cabecera cantonal
- Cantón
- División provincial
- División cantonal

\*Límites referenciales



ESMERALDAS

IMBABURA

COLOMBIA

SUCUMBIOS

Tulcán

Espejo

Mira

El Ángel

San Gabriel

Montúfar

Bolívar

Bolívar

Huaca

San Pedro de Huaca



Geovany Villegas S.



Geovany Villegas S.

a su creación y que corresponde al Club Carchi. La Sociedad también es propietaria de varios retratos al óleo de diversos personajes relevantes.

En el Archivo Museo de la Sociedad de Obreros Unión Fraterna en Espejo-El Ángel, se conservan varias obras pictóricas de inicios de siglo XX. Anteriormente en este sitio funcionaba un museo de la Sociedad y de la ciudad, por lo que aún se conservan en el sitio varios objetos históricos y arqueológicos. Allí funcionaba también una im-

prenta de la que se conservan algunos de los trabajos realizados e incluso una sala de cine de la que han guardado los proyectores, maquinaria y cintas cinematográficas de la época. Por otra parte la Sociedad Obrera Mariscal Sucre posee documentación desde el año 1936.

### Bibliotecas

Las bibliotecas de los Municipios de Tulcán “Luciano Coral”, del Municipio de Espejo y Municipio de Montúfar mantienen un patrimonio bibliográfico que data de 1765 hasta 1916, como es el caso de la Biblioteca Manuel J. Bastidas. También la Biblioteca “Pablo Muñoz Vega” del Gobierno provincial del Carchi guarda importante documentación histórica. Otros contenedores interesantes son los de la Casa de Cultura Núcleo Carchi; el de la Biblioteca de la Sociedad Obrera Mariscal Sucre y los fondos que poseen las instituciones educativas, entre ellas los colegios Experimental León Ruales y Nacional José Julián Andrade, así como la Escuela Policarpa Salavarrieta y el Instituto Tecnológico Bolívar con su biblioteca “González Suárez”.

**En esta página:** Arriba: Monografías del Carchi por Jorge del Hierro, 1924. Fondo de Ciencias Humanas del Banco Central del Ecuador, hoy Ministerio de Cultura, Quito.

**Abajo:** Detalle del Microfilm del Periódico del Partido Radical Socialista, 1923. Fondo de Ciencias Humanas del Banco Central del Ecuador, hoy Ministerio de Cultura, Quito.



Luís Sáenz

## Imagen y memoria EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Lucía Chiriboga  
Taller Visual. Centro de Investigaciones Fotográficas

*“La aparición irrepetible de una lejanía” - Walter Benjamín*

*“Es la memoria lo que el historiador convoca, interroga, no exactamente el pasado” - Georges Didi-Huberman*

La historia de la fotografía patrimonial de la provincia del Carchi está íntimamente vinculada a la historia social y cultural, y a la vida cotidiana de una región que se prolonga más allá de la frontera ecuatoriana.

En efecto, la lectura de su patrimonio no puede hacerse independientemente de la historia de la región de Nariño y del Cauca colombiano. Los fotógrafos trashumantes y los viajeros que recorrieron el paisaje andino, captaron por igual los escenarios de ciudades como Tulcán, junto a las colombianas Ipiales, Pasto y Popayán. Se trata de un patrimonio fotográfico que testimonia de manera

particular el paisaje de la región fronteriza, sus habitantes, sus costumbres y también su vida urbana.

### Un nuevo patrimonio cultural

A inicios de 2009, el Gobierno Nacional declaró a la fotografía como patrimonio cultural. Esta nominación se sustentó en aspectos que la determinan como tal por su valor histórico y social. Uno, el que se refiere a imágenes cuyas representaciones pueden ser de interés para una comunidad de individuos. En segundo lugar, una imagen, para ser considerada patrimonial, requiere tanto su incorporación a un sis-

**En esta página:** Fotógrafo: A.N. del Hierro, ca. 1930 - 1940. Puente sobre el río “Bobo” y los baños Neptuno al fondo. Tarjeta postal fotográfica.



Alfonso Rodríguez

tema informativo (un inventario), como el hecho de ser conservada según normas correspondientes con su importancia y preservación.

Se puede asegurar que la fotografía –que se instala en el Ecuador hacia 1840- transformó de manera radical la producción visual, al introducir en ella la captación y reproducción técnica de las imágenes, ampliando la producción de éstas a escala sin precedentes y masificando su consumo, en función de un conjunto de prácticas fotográficas profesionales ligadas a distintas necesidades y usos sociales. A partir de estas características, puede ser que la fotografía nos ayude a alimentar una nueva comprensión acerca del patrimonio, haciendo evidente –más que otras manifestaciones de la imagen- su funcionamiento como hecho de *memoria* antes que de historia.

El inventario del patrimonio cultural pone énfasis en la fotografía de los siglos XIX e inicios del XX, entre otras razones para contrarrestar la pérdida de la mayor parte de las fotografías impresas y negativos producidos en este período y, con ello, la desaparición de muestras de trabajo de las primeras técnicas fotográficas, importantes para la construcción de la memoria nacional; su deficiente estado de conservación,

así como los riesgos que amenazan este patrimonio y que se relacionan tanto con factores ambientales (deterioro) como humanos.

Igualmente en esta presentación que constituye una primera aproximación a nuestro patrimonio y que deberá enriquecerse en el futuro con nuevas aportaciones, se interpreta este acervo como *memoria e historia* construidas en las distintas provincias y ciudades agrupadas por un denominador común: el autor; y correspondientes a cada una de las regiones del Ecuador, teniendo en cuenta que las imágenes captadas por los autores –fotógrafos en cada región, no necesariamente se guardan en archivos locales sino que se conservan en colecciones dispersas a lo largo del territorio nacional.

En el Ecuador, esta situación se ha hecho particularmente crítica por haber sido reducida la producción de este medio en las primeras décadas de su propagación, del mismo modo que han faltado políticas públicas sólidas dirigidas al rescate y conservación institucional de este patrimonio. Debe añadirse que algunos de los más interesantes cuerpos fotográficos hechos en el país durante el siglo XIX fueron acometidos por extranjeros y no estaban dirigidos a circular nacionalmente, lo

que obliga a hacer un esfuerzo adicional de rescate de la imagen fotográfica del Ecuador en este siglo.

## Fotografía y poder

Hacia fines de 1790 se elabora en la Real Audiencia de Quito el *Padrón General del número de Almas con distinción de Sexos, Estados, Clases y Castas*. Los nombres de los Corregimientos incluidos son: *Quito, y sus treinta Pueblos; Ibarra, y sus once Pueblos; Hambato y sus nueve Pueblos; Riobamba, y sus veinte Pueblos; Guaranda, y sus siete Pueblos, ... etc.*

Este *Padrón* es el reflejo de cómo era pensada, desde el poder, la distribución de la población del actual Ecuador, entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX; una ordenación que no desaparecerá con la independencia política; al contrario, dominará en el país durante las primeras décadas de República. El resultado es un conjunto de retratos que constituirán verdaderas metáforas visuales de un Ecuador de *Clases y Castas*. Por tanto, los primeros fotógrafos irán enlazando, tal vez sin sospecharlo, la memoria visual de las familias que encarnaron el poder en la República del siglo XIX.

Son retratos que pueden tener una doble lectura: como simbólicos, en la medida en que los elementos que se han colocado intencionalmente, revelan la personificación del poder. Y como paradigmáticos, en cuanto el personaje fotografiado está confrontado a otro, a un ausente. Una ausencia, tanto real en la imagen y en la historia de la fotografía, como en la constitución de la nación: los amplios sectores populares rurales y urbanos.

En su afán por emular la *nobleza* de gestos y de rasgos del personaje, los primeros fotógrafos acudieron a una técnica complementaria para convertir a las estampas levemente sepías, en *iluminadas*, imitando con notable estilo los prestigiosos óleos en miniatura que antecederon a la fotografía.

## La época de los fotógrafos viajeros

Cuando hablamos de una fecha, 1840, como el punto de partida para la fotografía en el Ecuador, lo hacemos

apoyados inicialmente en una detenida investigación de fuentes patrimoniales documentales; en este caso, los primeros diarios ecuatorianos, que informaron sobre la existencia de un invento sorprendente: *el daguerrotipo*; y la presencia de este invento en los países vecinos.

La itinerancia fue la característica de los primeros fotógrafos en asentarse en el Ecuador. Así es como encontramos testimonios sobre E. Manoury, hacia 1860 trabajando y retratando en Lima y Guayaquil. En 1860 *Ricardo Tossell*, instala el primer estudio o taller fotográfico documentado en el Ecuador. Y al mismo tiempo que Tossell está en Guayaquil, encontramos al francés Leonce Labaure, *Artista Fotógrafo*, que se instala en 1862, en la misma ciudad, y realiza sobresalientes imágenes *iluminadas*. Existen testimonios de un fotógrafo francés: L. Gouin que permaneció entre 1850 y 1869 realizando una muy vasta obra que incluye tempranos *daguerrotipos* y *ambrotipos*. Suponemos que Louis Gouin, junto al francés Ernest Charton, fueron quienes introdujeron la alquimia de la fotografía en Quito.

Unos años antes, el profesor de pintura y fotógrafo Ernest Charton, representó las dos características de la fotografía de esas primeras décadas: la estrecha vinculación con las artes plásticas y la condición de itinerante, fotografiando y comerciando equipos fotográficos.

Finalmente, está el norteamericano Camillus Farrand, autor de reveladoras vistas y paisajes del Ecuador del siglo XIX. En su prolongado periplo por América del Sur, realizó cientos de fotografías, de las que la casa E.& H. T. Anthony & Co., publicó algunas correspondientes a Ecuador. Se lo ubica en Ecuador entre 1862 y 1865. En la Sierra ecuatoriana, hizo *vistas* y paisajes de Quito, Agoyán, Riobamba, Cuenca, etc.; e imágenes a profundidad de los Andes ecuatorianos.

La década de los fotógrafos viajeros se cerrará con una figura descolante: Enrique Morgan, quien llega al Ecuador desde Inglaterra, para instalarse primero en Guayaquil, luego en Riobamba y finalmente en

**Página izquierda:** Fotógrafo: no identificado  
Plaza de la ciudad de Ipiiales, en día de Mercado, 1921.  
Tarjeta postal fotográfica.

Quito. En el caso de Morgan, podemos identificar, a través primero de sus *ambrotipos* y *ferrotipos*, y posteriormente de sus *tarjetas de visita*, varios periodos, desde mediados de 1860 hasta fines de la década del ochenta. Morgan marcó el momento culminante del retrato de las antiguas elites, al tiempo que anunció un proceso de democratización de la fotografía, con el acceso de sectores medios en proceso de ascenso social.

Al tiempo que la fotografía se instalaba en Guayaquil y Quito, surgía en Imbabura y Carchi una corriente de fotógrafos que, posiblemente desde Ibarra en Ecuador y Pasto en Colombia, cubrieron toda la región.

### La fotografía: tipos y oficios

Mientras el retrato fotográfico forjaba las identidades individuales de las élites, las vistas de conjunto y los *tipos* humanos exóticos de América realizadas por viajeros o misiones científicas explotaban las ventajas de la *captación de lo real* con afanes enciclopédicos que buscaban registrar todos los paisajes y tipos humanos. Y en esta transición, Imbabura y Carchi aportaron con un imponente paisaje y con sus característicos pobladores.

En efecto, dentro de esta *visión exterior*, se destacó el fotógrafo Pedro José Vargas, que trabajó bajo la encomienda de los científicos alemanes Alphons Stübel y Wilhelm Reiss, quienes entre 1868 y 1876 viajaron juntos en plan investigativo por América del Sur. Vargas retrató *tipos* indígenas de Colombia y Ecuador, así como también “oficios”, para integrar la carpeta *Indiener-Typen Aus Ecuador Und Colombia* destinada al Congreso de Americanistas de 1888 en Berlín.

Los tipos de Vargas se vinculan con dos modalidades del género retratístico. En algunos retratos el énfasis se pone en la pertenencia del sujeto a uno de los diversos pueblos indígenas de la zona del altiplano de Ecuador, con intención tipológica; en otros, el énfasis recae en los indígenas como practicantes de determinados oficios u ocupaciones. Imbabura va a estar presente, a través del retrato captado por Vargas: *Indígena de Cotacachi*, o del Cauca en *Indígena de Tacuyo*.

### Referentes de una memoria

Cabe anotar que en el marco del proceso de transición de la fotografía desde el estudio cerrado a las calles, esta maravillosa *novedad* de registrar la realidad tienta a los fotógrafos de finales del siglo XIX e inicios del XX, a congelar las imágenes que marcan la memoria de las ciudades. La inmediatez y la objetividad, como valores de la fotografía, los llevarán a sentar las bases de una nueva forma de contar la historia, de fijar la memoria de una colectividad.

En Carchi uno de los más interesantes acervos fotográficos realizados durante el siglo XIX, fue el acometido por el fotógrafo A.N. del Hierro, que nos legó sobresalientes vistas de paisajes y escenas del trabajo en haciendas de la provincia.

Nacidos del visor de creadores aún no identificados de inicios del siglo XX, encontramos *placas de cristal* que constituyen referentes de la *memoria*, que en sus impresiones fotográficas dejaron el registro visual, en un tiempo histórico determinado de la vida de esta provincia. Entre éstas sobresale una vista de la ciudad de San Gabriel fechada el 24 de mayo de 1920, impresa en una tarjeta postal fotográfica de plata.



INPC

## La música del tiempo

### EL PATRIMONIO SONORO

Juan Mullo Sandoval  
Corporación Musicológica Ecuatoriana

#### Introducción

Lo sonoro es un término amplio que alude, en un primer momento, a la relación del hombre con los sonidos naturales, los paisajes sonoros o del entorno, pero sobre todo hace referencia a esa expresión cultural que se ha denominado música. El patrimonio sonoro está constituido por las ricas expresiones orales de las culturas vivas y por los documentos escritos y audiovisuales como son las partituras, discos, cintas magnetofónicas, entre otros. Se refiere también a aquellos bienes museográficos como los instrumentos musicales arqueológicos, coloniales y republicanos e instrumentos musicales tradicionales y populares de las comunidades mestizas, montubias, indígenas y afrodescendientes, que conservan, registran y contienen conocimientos culturales y artísticos, que dan muestra de la diversidad cultural de las sociedades y que han formado la identidad musical de nuestro país en diversas épocas.

El patrimonio sonoro es el conjunto de bienes simbólicos y materiales que, a partir de su relación con el sonido, el hombre ha creado o utilizado para comunicarse

culturalmente y recrearse y que, a través de una funcionalidad social, le ha otorgado un sentido de identidad, territorialidad y pertenencia. La funcionalidad se evidencia en el calendario festivo y en la ritualidad, cuyo rasgo esencial parte de una estrecha relación con los ciclos agrícolas y la religiosidad, rasgo que define su cosmovisión y cosmoaudición. En ese sentido, el patrimonio sonoro del Ecuador, considerado como parte de la memoria histórica de los pueblos, es el sustento de la cohesión y la construcción de nuevas identidades y la diversidad cultural del país. En las diversas geografías y culturas se han desarrollado expresiones sonoras, que responden a sus sistemas de representaciones y significaciones y, por lo tanto, llegan a conformarse como identidades musicales con sus particularidades étnicas y socioculturales.

Los bienes sonoros se encuentran conservados en archivos particulares, públicos y eclesiásticos, en los cuales se pudo registrar:

**En esta página:** La Bomba del Chota. Arreglos de Jorge Araújo. Intérprete: Carlota Jaramillo y coro. Archivo Particular. Machachi.

**Documentos:** manuscritos e impresos como por ejemplo las partituras y, además, programas de música, iconografías, objetos musicales, entre otros.

**Audiovisuales:** cintas magnéticas, acetatos, disco de pizarra, casetes, principalmente aquellos generados en la primera mitad del siglo XX y relacionado al material sonoro.

**Instrumentos musicales:** registrados de acuerdo a su pertenencia étnica y diversidad en las culturas indígenas, afrodescendientes y mestizas, que posibilitó realizar una cartografía de los instrumentos musicales por provincias y un mapeo organológico nos indica las características físicas, acústicas y funcionales del instrumento musical dentro de la cultura a la que pertenece.

El registro de los bienes sonoros tuvo alcance provincial y corresponde a un pequeño porcentaje del patrimonio sonoro nacional. Se tomaron en cuenta: museos, instituciones artísticas, musicales e investigación etnográfica; difusión cultural, casas disqueras y productoras independientes; instituciones religiosas católicas; direcciones y coordinadoras culturales estatales, provinciales y municipales; musicotecas y fonotecas; centros patrimoniales; radiodifusoras nacionales, provinciales y comunitarias; escuelas radiofónicas rurales; conservatorios; centros de investigación lingüística, tradición oral y literatura popular; investigadores particulares y músicos indígenas, entre otros.

Se registraron 380 instrumentos musicales, 570 registros de audio, 640 partituras, 120 discos de pizarra y 40 libros y objetos patrimoniales vinculados a la música ecuatoriana.

### Los instrumentos musicales más antiguos

El Museo Pedro Traversari de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la ciudad de Quito, es el más importante repositorio de instrumentos musicales del Ecuador. El compositor e investigador quiteño Pedro Traversari (1874-1956), fue quien lo constituyó y entregó en custodia a esta institución hacia 1950. Según el inventario de 1993 había 974 instrumentos; a la fecha se registran 1.015.

Los instrumentos musicales prehispánicos son los más antiguos, entre ellos se encuentran los caracoles marinos de las culturas Las Vegas y Valdivia, del período Precerámico, (10.000 a 4.000 años a.C.) y los instrumentos elaborados en cerámica, como son los instrumentos aerófonos, cuyo sonido se produce a partir del soplo en los orificios, tal es el caso de los silbatos, pitos, ocarinas, flautas globulares y tubulares. Son los más numerosos y quizá los más imaginativos en su morfología, que corresponden a los períodos Precerámico (10.000–4.000 a.C.), Formativo temprano (3500–2300 a.C.), Formativo tardío (1300–500 a.C.), Desarrollo Regional (500 a.C. -500 d.C.) sobre todo a las culturas Daule, Bahía, Guangala, Jama-Coaque, Tolita, Tuncahuán; e Integración (500–1530 d.C.) principalmente de las culturas Manteño, Milagro-Quevedo, Cuasmal, Negativo Carchi.

### Instrumentos musicales coloniales y republicanos

Este mismo museo alberga instrumentos del período colonial, relacionados principalmente al culto católico, como son los clavicordios y los salterios. El salterio es un instrumento de cuerda, de gran difusión alrededor del siglo XV, que consiste en una caja de madera con gran variedad de formas, sobre la que se encuentran las cuerdas metálicas, ejecutadas con un plectro o con los dedos. En la Fundación Iglesia de La Compañía, en Quito, se registró la vihuela (guitarra morisca) utilizada por Santa Mariana de Jesús; cabe mencionar que existe una vihuela, sobre el modelo de la anterior, construida por el lutier argentino Norberto Novik.

Los instrumentos de la época republicana corresponden a modelos europeos del siglo XIX, fundamentalmente instrumentos de cuerda como mandolinas, bandurrias, bandolines guitarras, violines y contrabajos.

Se encuentran también otros objetos relacionados con la música como los fonógrafos, las vitrolas, los cilindros de cera musicales, entre otros, y un antífonario transcrito por el Padre Juan Francisco de Peñaherrera en 1673.

### Instrumentos musicales de las culturas indígenas de la sierra

Los instrumentos musicales tradicionales son una parte fundamental del patrimonio vivo de las culturas ecuatorianas. Concretamente las andinas del norte, del centro y sur del Ecuador, presentan una gran diversidad conforme se evidencia su relación con el calendario festivo y su ciclo agrícola. La cultura representativa no solo de la parte norte de los Andes ecuatorianos, sino de las culturas indígenas en general, son las etnias quichua. Los instrumentos musicales construidos por Alfonso Cachiguango del grupo Nandamañachi de Peguche, son los tradicionales de la zona del Imbabura, principalmente de Otavalo, Cotacachi y Zuleta. De estas y otras zonas se pudieron registrar: rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra, las flautas pareadas de carrizo *tushuy calpay* para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, ritual muy importante en el área de Cotacachi; el pífono de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pífanos; las *chagchas* de pesuña de chanco y chivo; finalmente, los instrumentos incorporados tardíamente como el “rondín pareado”, el bandolín, la guitarra y el violín.

De las provincias del norte, se tiene referencias históricas de sus nexos culturales desde la época preinca. Forman el área cultural Cayambi-Caranqui, que en el caso de la música se ve reflejada en el uso de similares instrumentos musicales para sus festividades. Concretamente en la provincia de Pichincha se puede mencionar la tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones “Galindo” características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucudanza en los valles aledaños a Quito. Específicamente en esta ciudad, cabe resaltar a la Yumbada como uno de los ritos de mayor antigüedad, en donde se hace presente la figura del músico principal denominado Mama tambonera o Mamaco, el mismo que ejecuta el pingullo y el tamboril, instrumentos muy representativos de las culturas musicales indígenas y quiteñas antiguas.

De las provincias andinas centrales, es fundamental mencionar el nombre de Julián Tucumbi Tigasi,



Juan Mullo



Juan Mullo

maestro músico originario de Jatun Juigua, constructor y patrimonio vivo del Ecuador. Posee una importante colección de instrumentos y vestimenta ceremonial y festiva de las comunidades de la provincia de Cotopaxi y conoce la función relacionada con la mitología quichua, de los rondadores de pluma de cóndor, las flautas de hueso de cóndor, la flauta *fatuhuiño*, las dulzainas, los pingullos para la fiesta de Corpus, las bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, la hoja de zimbalo, naranjo o capulí, los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles.

De la comunidad Salasaca, provincia de Tungurahua se menciona a Manuel “Grande” Masaquiza, posiblemente único constructor de instrumentos

**En esta página:** Arriba: Ejecución del puro. Banda del Chota. Fiesta a la Virgen de las Nieves. Valle del Chota - Mira. Abajo: Palla, macho y hembra.



Juan Mullo

de su comunidad: pitos de tunda, flautas traversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias. Para complementar la zona central andina está Martín Malán, maestro constructor y ejecutante virtuoso de los instrumentos musicales quichuas de la provincia de Chimborazo. Dentro del instrumental indígena de la zona destaca el tamborcillo carnavalero, posiblemente uno de los instrumentos más representativos, el mismo que es ejecutado por el *huarmi tucushca*, hombre vestido de mujer que evoca la complementaridad masculino-femenino dentro del ritual del Carnaval del Chimborazo. Otro instrumento sui géneris es la garrucha, objeto de metal con asta de madera, usado para las tareas del campo, sin embargo al golpearla en el piso se transforma en un instrumento de percusión. La fabricación del pingullo de Chimborazo, por su característica de afinación y tamaño pequeño, tiene su difusión en zonas de los valles quiteños como Sangolquí, en donde se prefiere esta tipología para las danzas de los Rucu.

En las provincias australes, se registra a una importante familia de la comunidad Saraguro de Ñamarin, provincia de Loja. La colección de Luis y Manuel Guamán, que consta de bandoneón, violín Saraguro, rondador y la caja, para la fiesta de Marcantaitas en diciembre. De las provincias del

Cañar y Azuay, es fundamental resaltar entre otros a la chirimía, especie de oboe colonial usado en las fiestas de las Escaramuzas, y el rucu pingullo, instrumento de viento y flauta vertical de gran tamaño sin orificios de obturación, único en su género en toda la zona andina.

Estas colecciones por sus características organológicas, provienen tanto de culturas prehispánicas: rondadores, flautas traversas, pífanos, tundas, rucu-pingullos, tambores y bombos; cuanto de instrumentos relativamente recién incorporados de ascendencia europeo-occidental como el violín, el bandolín, el bandoneón, el rondín y otros, los que igualmente usa la cultura mestiza. Estos instrumentos tienen un rol determinante dentro de los ciclos festivos y la ritualidad, cumplen una función específica en la ceremonia fijada para cada fecha del calendario, la misma que está determinada esencialmente por la etapa agrícola: siembra, cosecha, limpieza del terreno y preparación del suelo. Por ejemplo, las flautas traversas en la zona norandina (Otavalo y Cayambe), se ejecutan hacia el mes de junio y julio en el solsticio de verano, tiempo de cosechas o Inti Raymi, la fiesta del Sol. El tambor carnavalero del Chimborazo, se lo utiliza en febrero por los *huarmi tucushca*. Los pingullos y el gran bombo, son utilizados en la fiesta de Corpus Christi en Pujilí, cuando salen los Danzantes para ejecutar sus bailes el 29 de junio.

Instrumentos musicales de las culturas afrodescendientes de la provincia de Carchi

En las culturas del Valle del Chota-Mira (Imbabura-Carchi), la Bomba es el instrumento más representativo. Se construye del tronco vaciado de un árbol de madera suave y sus parches son de cuero de chivo. Un formato instrumental fundamental de esta zona es la denominada Banda Mocha, cuyos instrumentos son contruidos con materiales orgánicos de la zona, como los puros o calabazas; el cogollo del penco denominado cabuya; la hoja y la flauta de carrizo. Entre de los instrumentos de percusión se ejecuta el bombo, el tambor redoblante y los platillos.

En esta página: La Bomba, instrumento representativo de Carchi.



Registro de bienes sonoros

| LUGAR     | INSTITUCIONES                                   | TIPOLOGÍA DE REGISTRO                                      |
|-----------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| QUITO     | Biblioteca Eugenio Espejo CCE                   | Documentos, partituras                                     |
|           | Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana            | Cintas magnetofónicas                                      |
|           | Museo de Instrumentos Musicales CCE             | Instrumentos musicales, partituras                         |
|           | Biblioteca del Conservatorio Nacional           | Partituras                                                 |
|           | Archivo Iglesia de San Francisco                | Partituras                                                 |
|           | Archivo Iglesia La Merced                       | Partituras                                                 |
|           | Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit   | Documentos                                                 |
| CALACALÍ  | Museo Carlota Jaramillo                         | Partituras, objetos musicales, discografía                 |
| COTACACHI | Museo de las Culturas de Cotacachi              | Documentos, partituras, instrumentos musicales             |
| GUAYAQUIL | Museo de Julio Jaramillo                        | Objetos musicales                                          |
|           | Biblioteca Municipal Pedro Carbo                | Documentos, partituras                                     |
|           | Biblioteca Carlos Rolando                       | Documentos, partituras                                     |
| LOJA      | Museo de la Música                              | Partituras                                                 |
|           | Biblioteca del Conservatorio de Loja            | Partituras                                                 |
| CUENCA    | Archivo Sonoro de Cuenca                        | Partituras                                                 |
|           | Biblioteca Astudillo                            | Documentos, partituras                                     |
| IBARRA    | Archivo Arzobispal de Ibarra                    | Partituras                                                 |
|           | Archivo Fausto Yépez                            | Cintas magnetofónicas                                      |
| OTAVALO   | Archivo del Instituto Otavaleño de Antropología | Documentos, instrumentos musicales, cintas magnetofónicas  |
|           |                                                 |                                                            |
| QUITO     | Archivo Gonzalo Benítez                         | Documentos, discografía                                    |
|           | Archivo Alfonso Campos                          | Documentos, partituras                                     |
|           | Archivo Marcos Espinoza                         | Discografía                                                |
| MACHACHI  | Radio “La voz del valle” de Machachi            | Discografía                                                |
| CAYAMBE   | Archivo Pablo Guaña                             | Partituras                                                 |
| OTAVALO   | Archivo Carlos Coba                             | Documentos, partituras                                     |
| GUAYAQUIL | Colección Wílman Ordóñez                        | Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía |
|           | Colección Hugo Delgado Cepeda                   | Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía |

INSTRUMENTOS MUSICALES

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| QUICHUA IMBABURA  | Rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra; flautas pareadas de carrizo “tushuy calpay” para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, del área de Cotacachi; el pífano de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pífanos; las “chagchas” de pesuña de chanco y chivo. Violín, bandolín, arpa. | QUICHUA COTOPAXI            | Rondadores de pluma de cóndor, flautas de hueso de cóndor, flauta “fatu huiño”, dulzainas, pingullos para la fiesta de Corpus, bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, hoja de tzimbalito, naranjo o capulí. Los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles. |
| QUICHUA PICHINCHA | Tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones “Galindo” características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucu-danza en los valles aledaños a Quito.                                                                                                                                                                                                       | QUICHUA SALASACA TUNGURAHUA | Pitos de tunda, flautas traversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias.                                                                                                                                                                                    |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | QUICHUA CHIMBORAZO          | Tambor carnavalero, garrucha, pingullo.                                                                                                                                                                                                                                                                        |



g.ká

# El Ecuador en pantalla SOBRE EL INVENTARIO DE NUESTRO PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Jorge Luis Serrano  
Consejo Nacional de Cinematografía

Para levantar el inventario del patrimonio fílmico y audiovisual, a partir del Decreto de Emergencia, el Consejo Nacional de Cinematografía realizó un registro a nivel nacional y no un proceso dividido por provincias. En un universo complejo se debían ubicar de manera global colecciones o fondos, públicos y privados en formatos cinematográficos y audiovisuales. Se trató de realizar un mapeo importante de contenedores, fondos, colecciones y número de piezas constantes en cada uno de ellos así como de los distintos formatos encontrados (½ pulgada, 16mm, 35mm, 8mm, súper 16mm, súper 8mm, entre otros).

La cantidad de formatos existentes así como las incompatibilidades de lectura entre ellos subraya la complejidad de realizar un archivo de esta naturaleza. Muchos de los equipos requeridos para la revisión del material están discontinuados. Por esta razón quedaron excluidos expresamente de la primera y segunda etapa de registro los contenidos en soportes digitales.

Ciento seis contenedores fueron ubicados y censados en 8 provincias del país y 8.270 fichas fueron levantadas. De estas últimas, 1.400 corresponden a formatos exclusivamente cinematográficos. Por lo tanto, hoy contamos con un primer

registro de fondos y colecciones, públicas y privadas, y sabemos los formatos en los que se encuentran las piezas.

La segunda etapa corresponde a la protección y rescate de la memoria cinematográfica y audiovisual del Ecuador, para iniciar el inventario de contenidos propiamente dicho en cada una de las piezas ubicadas a lo largo del proceso.

Tomando en cuenta que cada rollo censado tiene una duración de pocos minutos -entre uno y dos- y muchos entre 25, 30 o más, y que como cada casete dura entre 20 minutos o menos, y 6 horas o más, dependiendo de la velocidad de grabación, tenemos que esta segunda etapa implica el visionado y registro de miles de horas de contenidos cinematográficos y audiovisuales hasta hoy no ingresados en ninguna base de datos. El proyecto apunta, a la constitución de un centro de archivo audiovisual en la Cinemateca Nacional a cuya base de datos, al igual que la del Archivo del Banco Central, se suma el registro de este inventario.

Poco material grabado para televisión se conserva hoy pues los canales ecuatorianos no han adoptado políticas de preservación de material ni respetado estándares para su organización y mantenimiento. Grandes archivos han sido des-

echados ya sea porque ocupaban demasiado espacio, porque su contenido no se consideró trascendental o por simples decisiones de reorganización tomadas sin ningún sentido de conservación y apropiación de la historia nacional. Esta negligente manera de actuar y de pensar, afecta terriblemente al conocimiento y difusión de hechos históricos que estuvieron documentados en esos archivos, hoy imposibles de recuperar.

## Situación de los bienes fílmicos inventariados por provincia

En cada provincia se encontraron tres tipos de contenedores: públicos o institucionales, privados y/o familiares.

Pichincha, Guayas y Loja representan el 84% del total del inventario. El 16% restante concentra a Imbabura, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi y Azuay.

### Pichincha

Su patrimonio fílmico representa el 54% del inventario.

**Contenedores públicos o institucionales:** Ejército del Ecuador. Ministerio de Defensa. Municipio de Quito-Televisión Municipal. Universidad Central del Ecuador. Museo de la Medicina. Grupo Cine. ASOCINE. CEPAJ. Unidad Educativa Salesiana Don Bosco.

**Contenedores particulares:** José Corral. Diego Ortuño. Camilo Coba. Jorge Hernández. Jaime Espinoza Zambrano. Guido Falcony. Gabriela Calvache. Víctor Arregui. Polo Barriga. Bruce Horowitz. Ricardo Bustamante. Pablo Arturo Suárez. Mateo Herrera. Isabel Dávalos. Alfredo Breilh. Juan Martín Cueva. Camilo Luzuriaga. Edgar Cevallos. María Fernanda Ortega.

### Guayas

Su patrimonio fílmico representa el 19% del inventario.

**Contenedores públicos o institucionales:** Escuela de Cine de Guayaquil. La Escuela de Cine de Guayaquil, de reciente creación, brinda a sus estudiantes el espacio y material para el desarrollo y realización de proyectos audiovisuales. Dentro de este contenedor se encuentran documentos importantes resultado de la educación en materia cinematográfica.

**Contenedores particulares:** Gabriel Tramontana. Carlos Vera.

### Imbabura

El material encontrado en esta provincia representa casi un 2% del total registrado.

**Contenedores públicos o institucionales:** Teatro Municipal Gran Colombia. Universidad de Otavalo.

### Loja

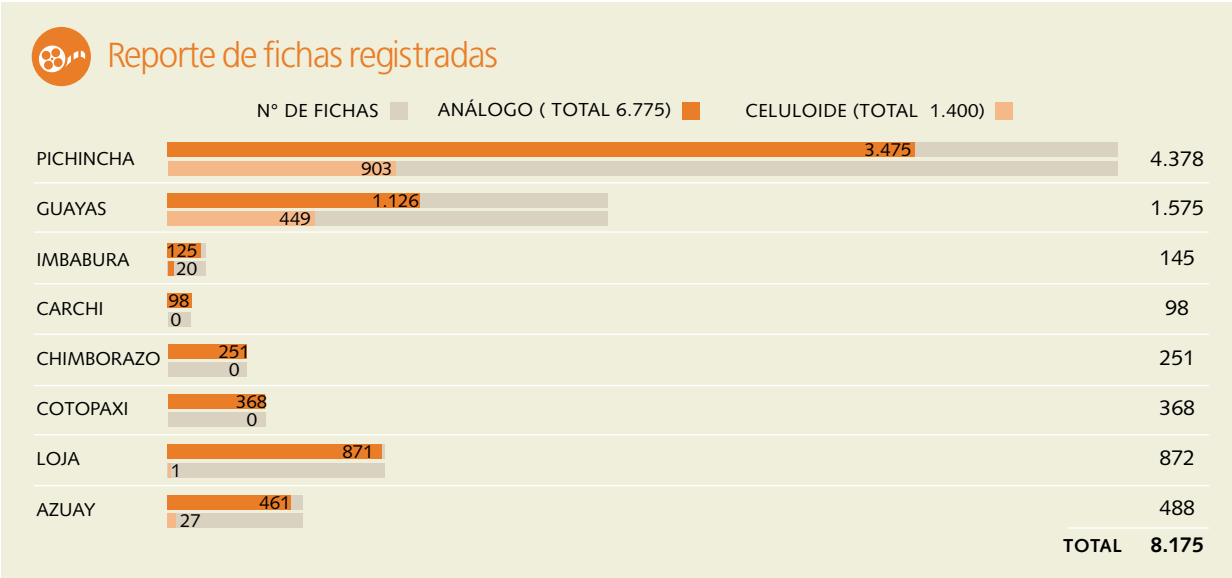
Su patrimonio fílmico representa el 11% del inventario.

**Contenedores públicos o institucionales:** Universidad Nacional de Loja.

### Azuay

Su material fílmico o audiovisual encontrado principalmente en la ciudad de Cuenca, representa el 6% del total inventariado.

**Contenedores públicos o institucionales:** Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.





Cinemateca

## Una necesaria mirada EL ACERVO FÍLMICO AUDIOVISUAL DEL ECUADOR<sup>1</sup>

Wilma Granda Noboa  
Cinemateca Nacional del Ecuador

Se dice que hay que cuidar los sueños porque de pronto se cumplen y allí, sin escapatoria, la invasión de la vida real ocurre como fogonazo de esfuerzos ya cumplidos, pero también como relumbre de aquello que aún falta hacer. Siempre será más de lo ya hecho. Moraleja: en el mundo del cine es mejor soñar pero no dormirse.

Conservar y difundir las imágenes filmadas en el país no basta para sostener la continuidad de un sueño que debería acariciar cada ecuatoriano: el disfrute de las imágenes filmadas en el Ecuador, desde 1906. Sueño que debería sernos común pero precisa, pese a lo conseguido, más investigación, más recuperación, más conservación, mejor procesamiento, difusión y preservación a largo

plazo de las imágenes filmadas desde principios del siglo XX. Ello como un esfuerzo de todas y de todos.

No necesitamos convencer a nadie acerca de que no solo los monumentos físicos son patrimonio. Se sabe bien que el cine aporta una memoria social privilegiada. Registra épocas y hechos históricos importantes que se fijan a una emulsión en movimiento, ojalá que para siempre.

En la coyuntura, la producción cinematográfica tiene apoyo oficial, lo que significa que, como nunca antes, existirá un cine ecuatoriano visible del siglo XXI y que merece preservarse. Pero, ¿qué pasaría si en los años siguientes no encontráramos rastro de las películas que ahora son cercanas, como “Qué tan lejos” por ejemplo, tan vista y premiada, y acaso olvidáramos preservar una copia para las futuras generaciones? ¿Qué podría suceder con la cinematografía del cercano siglo XX y XXI, si no acometemos juntos la tarea de preservarla?

Entonces, es necesario hacer un llamado a cineastas y políticos, a científicos y ciudadanos, para construir una conciencia de la preservación a largo plazo del patrimonio fílmico y audiovisual. Para que nuestros hijos y nietos puedan mirar al siglo de sus abuelos. Será una forma eficaz de combatir el olvido y comprobar que solo un pueblo con memoria sobrevive. Los archivos cinematográficos se empeñan en conservar lo que la industria del filme se empeña en destruir. Y lo hacen, según palabras de Raymond Borge - legendario director de la Cinemateca Francesa - : “no administrando una herencia del pasado” sino que, con actitud militante, empeñados en jamás certificar la defunción de un filme.

### La condición actual del acervo fílmico nacional

Los formatos filmados se resguardan y difunden para el presente y para el futuro. Gracias al aporte de cineastas y herederos, que han depositado sus originales o copias en la Cinemateca Nacional, hoy existe un archivo. La Cinemateca dispone de una bóveda climatizada donde se guardan, en condiciones ideales de temperatura y humedad, todos los originales. El proyecto de rescate y valoración de las películas ecuatorianas se inició en 1982, al crearse la Cinemateca Nacional del Ecuador como un Departamento de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Se constituyó, entonces, el único archivo especializado en la preservación de imágenes en movimiento nacionales. En 1984, se inició la investigación del cine ecuatoriano. Se evidenció que en el Ecuador hacemos cine desde 1906. Asimismo que, en los años veinte, el cine marcó a esa década, rica en cultura, con títulos históricos, con nombres -algunos reconocidos y otros desconocidos- como Augusto San Miguel<sup>2</sup>, pionero del cine de ficción en el país. Personaje silenciado por la institucionalidad cultural, hasta la investigación de la Cinemateca Nacional del Ecuador en los años ochenta.

A partir de 1989, por mandato del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cine se declara parte del Patrimonio Cultural del Estado y la Cinemateca se convierte en

Custodia Legal de ese patrimonio, mediante Acuerdo Ministerial 3765 y Mandato 040 de 3 de julio y 3 de agosto de 1989. De allí en adelante toda película de cualquier formato: 35mm, 16mm, 9,5mm, 8mm, súper 8 mm, etc., con diez años de duración y filmada en el país, por nacionales o extranjeros, es considerada Patrimonio Fílmico Nacional y, por tanto, deberá ser fichada, preservada y/o restaurada, documentada y catalogada para uso educativo y sin fines de lucro. Estas Declaratoria y Custodia cumplen las recomendaciones que la UNESCO y la FIAF (Federación Internacional de Archivos de Filmes) establecieron prioritaria y obligatoriamente para los Estados y Cinematecas Miembros en 1980.

En el año 1989, la primera recuperación física y masiva del acervo fílmico incluyó materiales de la SENACOM (Ex Secretaría Nacional de Comunicación Social, adscrita a la Presidencia de la República) con películas sobre la gestión gubernamental de los años sesenta, setenta y ochenta; igualmente, de la Unión Nacional de Periodistas consistentes en ficciones y documentales de los años ochenta; de las Fuerzas Armadas del Ecuador con documentales de los setenta, de diversas embajadas y del Ministerio de Relaciones Exteriores, con películas realizadas por extranjeros en Ecuador desde los años cincuenta hasta los ochenta. El acervo recuperado superó las dos centenas de filmes.

En la actualidad el catálogo y las bases de datos de la Cinemateca Nacional, registran más de tres mil títulos de cine y video entregados por cineastas. Están clasificados de tal forma que cada ficha y carpeta de título en custodia, procura entregar información necesaria para especialistas y público en general.

La Cinemateca dispone de cerca de tres mil fragmentos y obras completas del género documental y de la ficción ecuatorianas, desde 1922 hasta la fecha, sin importar su duración ni formato. Dispone, además, de diez mil documentos en papel sobre cine y video nacional.

**Imaginarios y publicaciones.** En el acervo de la Cinemateca Nacional el 50% de filmaciones corresponden a los años setenta y ochenta. Un 30 % a las filmaciones actuales, y un 20% a filmaciones antiguas o de las primeras décadas. Allí se vislumbran proyectos nacionalistas de gobiernos petroleros que pretendieron no echar por la borda los recursos del país. Igualmente, los esfuerzos de una

<sup>2</sup> San Miguel Reese, Augusto. Guayaquil (Ecuador), 2.12.1905; Guayaquil (Ecuador), 7.11.1937. Director, guionista, productor, actor. Polémico intelectual que suscita y promueve el arte y la cultura en Ecuador, durante 1924 - 1937. Apoya y financia el Teatro Ecuatoriano del Silencio (1923-1925), especie de escuela y estudio de filmación donde se forman actores y actrices del cine nacional. Pionero del cine de ficción, incursiona como un verdadero director de orquesta y abarca desde la producción hasta la actuación.

<sup>1</sup> Patrimonio audiovisual es un genérico que abarca todas las tecnologías inventadas para capturar imágenes y sonidos y que aparecieron luego del cine, el fonógrafo y la fotografía iniciales. El audiovisual engloba por tanto, lo más primitivo hasta lo más sofisticado, amplio espectro donde la variedad se vuelve inconmensurable.

incipiente asociación de cineastas que emulando al cine latinoamericano de denuncia, regresó a sus relatos épicos para dotarlos de imagen. Están los esfuerzos anónimos y privados de aficionados: los toros, las montañas, los conventos, las plagas, las fiestas y hasta una sinfonía de huesos intervenidos quirúrgicamente para que no mueran. Está la cárcel y el manicomio en los años sesenta.

Pero no están en este archivo, por ejemplo, las películas silentes de 1906 del italiano Carlo Valenti como “Procesión del Corpus en Guayaquil” o los primeros argumentales de 1924 y 1925 realizados por Augusto San Miguel: “El Tesoro de Atahualpa”, “Un abismo y dos almas” etc. Igualmente, los argumentales sonorizados de Alberto Santana: “Guayaquil de mis amores”, “Incendio” o “La divina canción”, realizados al iniciar los treinta y que concluyen esa pequeña edad de oro del cine silente ecuatoriano. Tampoco están, porque han desaparecido, las primeras películas con sonido incorporado -también de Alberto Santana- realizadas entre 1949 y 1950: “Se conocieron en Guayaquil” y “Amanecer en el Pichincha” o “Los guambras” de Gabriel Tramontana, de 1961. Así como tampoco, “El uniforme blanco” que hizo la USIS en esa misma década.

Sin embargo están producciones importantes como “Los hieleros del Chimborazo” de Gustavo e Igor Guayasamín, “El tren al cielo” de Torgny Andemberg, “Ascensión al Chimborazo” de Rainer Simon y “Sensaciones” de Juan Esteban y Viviana Cordero, “La Tigra” de Camilo Luzuriaga, “Bodas del silencio” de Wilson Burbano, etc. Las primeras imágenes filmadas entre 1925 y 1945 por los exploradores *Tweedy* en Portovelo, Zaruma, Loja, Esmeraldas y el Oriente ecuatoriano; las filmaciones de 1949 en Montecristi, Jipijapa y Galápagos. Están las realizadas por misiones religiosas en la selva amazónica. Las del Instituto Lingüístico de Verano o la Misión Andina en Otavalo y la Sierra Central, durante los cincuenta. Están los filmes atribuidos a Demetrio Aguilera Malta cuando hacía sus pininos cinematográficos en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el Museo de Arte Moderno y Artesanías o en el de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari. Está también la biografía en imágenes de José María Velasco Ibarra. O mejor, éste personaje en terno de baño, posando para la cámara de Miguel Ángel Álvarez en los años treinta. Y la llegada del primer avión a Quito. La inauguración del monumento a Bolívar en 1935. La gestión presidencial de Camilo Ponce Enríquez, filmada por Industria Fílmica del Ecuador, propiedad del cineasta

guayaquileño Gabriel Tramontana, y más dos decenas de sus reportajes noticiosos. Están también los filmes de actuales cineastas como Sebastián Cordero, “Ratas, ratones y rateros” o “Sueños en la mitad del mundo” de Carlos Naranjo. Asimismo filmaciones de ASOCINE y su Concurso de Cine y Video Ficción. La producción íntegra de Christian Johnson y su “Cámara Viajera” entre 1972 y 1995. La producción del CEDEP y su trabajo de educación popular. Los levantamientos indígenas, Monseñor Proaño, toda la producción de Pocho Álvarez, en formatos elevadísimos, así como la de Gustavo Corral, Teodoro Gómez de la Torre, Camilo Luzuriaga y Fernando Miele, por poner algunos ejemplos destacados.

Recuperar esa memoria ha sido recuperar una forma de representación que no pretende certezas, que aborda la tensión irresuelta entre memoria y olvido, y opta por activar las distintas memorias del pasado. En este trabajo, las razones que más interesan son las de la gente, luego de entrar en contacto con ese acervo para que la magia compartida por el cinematógrafo persista y sigamos siendo beneficiarios de una necesaria mirada al pasado, para un futuro mejor y más digno.



M. R. P. Dr.  
**Carlos Crespi, S. S.**

Afiche: Carlos Crespi, Invencibles Shuaras, Cinemateca.

## COLABORACIÓN

### Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Asesor de arqueología  
Fernando Mejía

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
Ernesto Trujillo  
Washington Yambay

**DIRECCIÓN DE INVENTARIO**  
Ximena Vela Cisneros  
Rosario Arregui  
Sara Atiaga  
Klever Campos  
Elizabeth Cárdenas  
Marcelo León  
Gabriela López  
Carlos Villagómez  
Victoria Zambonino

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**  
Ximena Ron Pareja

**DIRECCIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD**  
Mayra Pullas

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GEOMÁTICA**  
Sofía Cadena  
Jorge Guijarro

### Ministerio Coordinador de Patrimonio

**SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN**  
Karina Lara

### Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio

Ximena Carrión  
Lucía Moscoso  
José Rubio

### Ministerio de Turismo

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
Freddy Rivadeneira  
Pamela Villamarín

**SUBSECRETARÍA DE TURISMO DEL LITORAL**

**CORRECCIÓN DE TEXTOS ESPOL**  
Gina Dueñas Jara



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio Coordinador  
de Patrimonio



**INPC**  
Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural  
Ecuador



ISBN 978-9942-07-016-6



9 789942 070166